

CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CIUDADANÍA: UNA EXPERIENCIA A PARTIR DE LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN UN COLEGIO PÚBLICO DE CÓRDOBA-
COLOMBIA

Modalidad: **Coinvestigación**

Autor(s)

ADRIANA PAOLA MORELO VILLALBA
LUIS JUAN CARLOS GARCÍA NOGUERA

Director

LUIS JUAN CARLOS GARCÍA NOGUERA
Doctor en Ciencias de la Educación

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

RECTORÍA UNIMINUTO VIRTUAL

MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA

BOGOTÁ, COLOMBIA

Diciembre, 2025

Índice

Capítulo 1. Planteamiento del problema	3
Pregunta.....	5
Objetivos	5
Objetivo general.....	5
Objetivos específicos	5
Justificación.....	5
Capítulo 2. Marco teórico	11
Marco teórico	11
Enfoque epistémico	27
Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación.....	28
Enfoque metodológico.....	28
Participantes	29
Técnicas	29
Fases del trabajo de campo	34
Categorización y clasificación.....	35
Capítulo 4. Resultados	38
Conclusiones	¡Error! Marcador no definido.
Referencias bibliográficas	

Capítulo 1. Planteamiento del problema

Problema de investigación

En Colombia, el nivel de descomposición social generado por la violencia y sus distintos rostros: social, económico, político, familiar y escolar ha venido en aumento en las últimas décadas llegando a penetrar las aulas de clase de las distintas instituciones educativas presentando un panorama desolador y en grado preocupante. Esfuerzos realizados por entes educativos para contrarrestar o disminuir el nivel de agresiones como "aulas en paz" o "las competencias ciudadanas" buscan contrarrestar la agresividad en la niñez y que ésta se vuelva permanente en la etapa adulta generando un ciclo de violencia aun mayor que se convierta en una espiral difícil de parar como se observa en el diario acontecer.

En ese sentido, el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN), ha venido desarrollando diversas apuestas e instrumentos encaminados a disminuir la agresión y promover la convivencia entre las y los colombianos, más aún en el marco de las negociaciones de paz que se desarrollaron entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), actualmente en la etapa del posconflicto. Algunas de estas apuestas, como la Ley 1620 o Ley de Convivencia expedida en 2013, la Ley 1732 del 2014 por la cual se establece de manera obligatoria en los establecimientos educativos la Cátedra de la Paz, y el Decreto 1038 de 2015 que reglamenta la cátedra de la paz, constituyen un marco normativo donde se sistematizan intenciones encaminadas a la construcción de una cultura de paz desde el escenario escolar y social.

En ese orden de ideas, la Cátedra de la Paz o de Paz, fundamentada en el artículo 20 del Pacto internacional de derechos civiles y políticos adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966, ratificado por 167 países y entrado en vigor en 1976, se convierte para algunos colegios dependiendo de su Proyecto Educativo Institucional, en una asignatura optativa o proyecto transversal, que llegó en un momento oportuno dada la coyuntura social y política que vive Colombia, y que marca como trasfondo el que sea la educación el campo considerado por el gobierno nacional, como el propicio para proyectar el desarrollo de la formación hacia una cultura de paz.

De esta manera, la Cátedra de la Paz se inserta en la Constitución Política Nacional (Artículos 22 41 y 95) y la Ley 115 del 1994 o Ley General de Educación (artículo 72), que hace referencia al deber del Estado de trabajar por la educación de los ciudadanos formándolos integralmente en valores democráticos y principios éticos para la construcción de una nueva sociedad. Con lo anterior, el legislador le concede a la cátedra, un tratamiento de aporte en la reconstrucción del país y consolidación del proceso de paz adelantado por el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos Calderón (2010 - 2018), reconociendo como se mencionó antes, que es la educación el campo donde ejerce mayor acción la cultura de paz al favorecer acciones de formación social actitudinal y en valores entre otras tanto en los estudiantes como en los docentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, se esperaría que la Cátedra de la Paz debiera propiciar un currículo que propenda por la sana convivencia y el desarrollo de valores acorde con las necesidades del contexto escolar, que examine en el aula de clase el conflicto y se constituya así misma en la oportunidad de crear una cultura de escucha, tolerancia, análisis de situaciones, discusiones con respeto, toma de decisiones e instauración de los acuerdos, educando la razón pero también la emoción, desarrollando competencias socioemocionales y convivenciales, que potencien el respeto a los valores humanos del ciudadano.

Sin embargo, la Cátedra de la Paz podría no pasar de ser una ley más, como muchas otras que se quedan en el papel y en las buenas intenciones. Básicamente porque se puede convertir en un currículo más, que busca enseñar unos contenidos interesantes pero que no permean el comportamiento de los estudiantes, es decir que puede seguir propiciando una distancia entre el discurso y la práctica. En tal orden de ideas es posible llegar a considerar que la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas de puede generar un impacto significativo en la construcción de paz y ciudadanía.

Es necesario entonces, tener presente los vínculos que rodean el entorno cultural y social del estudiante, con la pedagogía que se desarrolla para implementar esta asignatura, cuyo motor sea el mismo estudiante como ente participativo y mediador, que desde el aula impacte a la familia y a la sociedad para la construcción de paz. Sin desconocer por ello, que el conflicto hace parte de su vida diaria y debe estar

en la capacidad de superarlo, poniendo a su servicio las experiencias de vida, vivencias y valores, desde su hogar y escuela, donde la Cátedra de la Paz debe contribuir con los procesos formativos de igualdad, libertad y solidaridad que establezcan compromisos consigo mismo y con los demás dentro de un marco de responsabilidad individual, social y cultural requeridos para lograr la transformación que requiere el país.

Pregunta

Teniendo en cuenta lo expuesto en el planteamiento del problema, surge la pregunta: ¿Cuál es el impacto que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas de educación básica y media en el territorio nacional?

Objetivos

Objetivo general

Determinar el impacto que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas de educación básica y media en el territorio nacional.

Objetivos específicos

- Identificar las características curriculares de las propuestas para la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas.
- Establecer los alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas.
- Caracterizar los aprendizajes que ha dejado la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas.
- Analizar pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas.

Justificación

El proyecto, reconoce la urgencia de una reflexión sobre el impacto que ha tenido la implementación de la cátedra para la paz en la construcción de paz y ciudadanía en las instituciones educativas. De esta manera, aporta al objeto de estudio, lo que permitirá establecer pautas pedagógicas para la implementación de la cátedra en el contexto de las instituciones donde se centra la investigación.

De igual manera, la investigación, articula las consideraciones éticas y bioéticas propuestas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

Cultura (UNESCO) (2005), para el desarrollo de proyectos de investigación que tengan impacto y relevancia en la sociedad. No requiere aval del comité de ética, porque no se va a realizar una manipulación de variables que pueda tener algún efecto sobre la dignidad humana o animal, o tuviera repercusiones en el contexto medioambiental. En tal sentido, el estudio, de acuerdo con sus objetivos, no implica riesgos potenciales en la población a estudiar o al equipo de investigación.

Finalmente, es posible señalar que, los resultados de la investigación se constituirán en referentes a tener en cuenta por la comunidad académica interesada en el tema, para el abordaje de procesos de investigación con fines similares a los de este estudio y el rediseño de propuestas curriculares desde donde se asume la implementación de la Cátedra de la Paz. Impactarán a corto plazo los ejes temáticos y procesos pedagógicos que se adelantan en la Maestría en Paz Desarrollo y Ciudadanía de UNIMINUTO para la promoción de una cultura de no-violencias y ciudadanía, al considerar los referentes conceptuales, teóricos y metodológicos derivados de la investigación. Y serán un referente transferible, para resignificar los procesos pedagógicos orientados a la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas del país.

Antecedentes específicos o investigativos

La trascendencia que puede llegar a tener la implementación de la Cátedra de la Paz en la construcción de una nueva ciudadanía es innegable en Colombia. Esta situación ha llevado a que esta apuesta formativa impulsada desde el Ministerio de Educación Nacional esté siendo objeto de estudio en diferentes escenarios académicos. En esa dinámica se enmarca el proyecto "Pensando la reconciliación social en Colombia a partir de la Cátedra de la Paz y las pedagogías de la desobediencia argumentada y del terror: una aproximación desde el análisis crítico del discurso para el Colegio Distrital Castilla IED" desarrollado por Nelson Eduardo Clavijo Sánchez (2019) en la Pontificia Universidad Javeriana. Esta investigación a partir de un diseño cualitativo de corte crítico a la luz del análisis crítico del discurso concluye que la Cátedra de la Paz es un punto de encuentro que desde la escuela tiene como misión fundamental comprender explicar las causas y consecuencias del conflicto armado colombiano actual; así como dinamizar procesos que a nivel micro (escuela y entorno inmediato) posibiliten el paso de la lógica de la guerra a la lógica de paz a través de mecanismos para la resolución

pacífica de conflictos entre los actores armados del conflicto; así como entre ellos y el resto de la sociedad civil.

También, se encontró el estudio "La enseñanza de la Cátedra de la Paz mediante una secuencia didáctica desde logoeducación para el grado 10" desarrollado por Melissa Angelica Buitrago Serna (2020) en la Universidad del Valle. La investigación buscó contribuir al proceso de enseñanza- aprendizaje de la Cátedra de Paz mediante la implementación de las técnicas de la logoeducación para una educación con sentido. Concluye que se logró evidenciar un cambio significativo en la actitud de los estudiantes del grado 10-2 que antes manifestaban agresividad apatía por la Cátedra de Paz frente a la concepción de que era sólo teórica y no una educación para la Vida o una educación con sentido lo cual testifica la logoeducación.

De igual manera, se deja ver el proyecto ""Semilleros de Paz" La literatura infantil y la expresión artística como propuesta pedagógica para la formación de una cultura de Paz y los derechos", llevado a cabo por Adriana Guerrero Grajales y Dalys Marloff Sierra Herrera (2020) en la Universidad Pedagógica Nacional. Esta investigación realizada a partir de la práctica pedagógica y de la experiencia de lideresas comunitarias en diferentes procesos con familias jóvenes niños y niñas en diversos contextos sociales y escolares de diferentes localidades de Bogotá a partir del texto analítico realizó el material didáctico: La Cartilla "Semilleros de Paz" como una herramienta pedagógica para maestros que busca por medio del arte reconocer y formar a los niños y niñas como sujetos de paz. Al finalizar resaltó que la formación para una cultura de paz es un desafío ético-político y pedagógico en nuestro país debido al contexto actual colombiano ya que se encuentra en un nuevo escenario especialmente vulnerable.

En esa misma línea, se encontró el proyecto "La Cátedra para la Paz y el Pos-Acuerdo en la ciudad de Bogotá un diagnóstico desde el discurso estudiantil" llevado a cabo por Jorge Enrique Blanco García, Henry Alexander Castillo Godoy, Solangel Aguirre Romero y Johana Alexandra Patiño Abella (2019) en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La investigación buscó analizar el discurso estudiantil sobre la educación para la paz desde una perspectiva hermenéutica con el fin de presentar un diagnóstico sobre la implementación de dicha Cátedra. Concluyendo que los estudiantes afianzan y construyen sus significados sobre la educación para la paz por medio de las prácticas educativas y las vivencias cotidianas contextualizadas. Sin embargo, muchas veces los

jóvenes no son escuchados por la sociedad adulto centrada encasillada en el discurso de la competencia y la pertinencia laboral como fines de la educación.

Dentro de esa misma dinámica, resalta el proyecto "El conflicto una oportunidad para la construcción de la cultura de paz desde la educación inicial" llevado a cabo por Rosa Helena Montenegro Montenegro, Gloria Azucena Pico Martínez, Angélica Tovar Timote y Yarmiht González Roa, (2018) en la Fundación Universitaria Panamericana. El estudio buscó determinar la incidencia de la aplicación una estrategia basada en el manejo positivo del conflicto en la construcción de una cultura de paz desde la educación inicial. Al finalizar la investigación los autores señalan que una estrategia donde el conflicto se emplea de manera positiva logra en los estudiantes del primer ciclo de educación básica del colegio Manuel Zapara Olivella iniciar en desarrollo de sus competencias básicas sociales y emocionales las cuales favorecen en ellos la búsqueda y construcción de nuevos espacios de sana convivencia lo cual es fundamental en la formación de todas las personas.

De igual manera, se encontró el artículo "La cátedra de la paz como eje de desarrollo social de cara al posconflicto", desarrollado por Kodaly Toro Osorio, Tulio Amaya De Armas y Carmen Romero Zúñiga (2021). El estudio, desarrollado en tres instituciones educativas colombianas, desde el enfoque mixto, buscó analizar en contexto, la manera cómo la cátedra de la paz ha generado transformaciones en la praxis social e individual, manifestada en la vivencia de los valores y el respeto de los derechos humanos al interior de las comunidades educativas. Al finalizar la investigación se concluyó que, el proceso de implementación de la cátedra de la paz en las instituciones educativas, ha sido lento, con algunas dificultades, con retraso en su implementación de más de dos años, y falta de capacitación y acompañamiento, por parte de las entidades territoriales, a las comunidades de las instituciones educativas.

En esa misma dinámica, se encontró el artículo "Impacto de la Cátedra de la Paz sobre los resultados del componente «sociales y ciudadanía» en las pruebas Saber 11 de los años 2015 y 2016 en Colombia", desarrollado por Héctor Rincón, David Guerrero y María Pulido (2020). El propósito del documento fue conocer el impacto de la cátedra de la paz sobre los resultados de las pruebas de sociales y ciudadanía en las pruebas Saber 11 de los años 2015 y 2016. Con base en un análisis de impacto mediante un modelo de emparejamiento por Propensity Score Matching (PSM) de corte transversal,

encontró que, la cátedra para la paz sí aportó al rendimiento de los estudiantes en el componente de sociales-ciudadanas (S-C) de las pruebas Saber11, presentadas en el año 2016, frente a las presentadas en el año 2015. También, se revisó el artículo “Significados otorgados por los estudiantes de una Institución Educativa Distrital de Bogotá a la Cátedra de la Paz”, elaborado por Jos Areth Estévez Ceballos, Yenny Alejandra Delgado Perea y Angie Tatiana Vásquez Rodríguez (2021). La investigación en la que se soporta, buscó comprender los significados otorgados por los estudiantes de la Institución Educativa Distrital de Kennedy. Con base en una metodología de carácter cualitativo interpretativo con diseño flexible, concluyó que Los significados otorgados por los estudiantes están articulados con sus vivencias cotidianas, en este proceso de formación, el rol del profesor es determinante para la configuración de los significados del espacio escolar.

En ese mismo horizonte, se revisó el artículo “Paz y convivencia escolar: Una experiencia en Ciudad Bolívar”, publicado por Nelly Esperanza Vargas Castiblanco, Andrea Vargas Guzmán y Sandra Carolina Fagua García (2018). El objetivo que orientó la investigación en la que se fundamenta es describir la información con respecto a la cátedra de la paz que manejan estudiantes y docentes de un colegio de Ciudad Bolívar en Bogotá – Colombia. Con base en un diseño de investigación no experimental, de corte transversal y cuantitativa-descriptiva, concluyó que los docentes carecen de capacitaciones sobre el contenido y las metodologías que garanticen una implementación de la cátedra de paz y los estudiantes no tienen la conceptualización clara sobre el tema de paz aplicado a su convivencia escolar.

Finalmente, se revisó el artículo “Construcción de paz y ciudadanía en la Educación Secundaria y Media en Colombia”, desarrollado por Aura Alicia Cardozo Rusinque, Aldair Ricardo Morales Cuadro y Paola Andrea Martínez Sande (2020). Este documento buscó presentar los resultados de una investigación que buscó establecer una línea de base que permitiera conocer desde la perspectiva de los estudiantes cuáles eran sus apreciaciones sobre el manual de convivencia, el desarrollo e implementación de la cátedra de la paz y la mediación de conflictos dentro de las instituciones educativas con el propósito de desarrollar una construcción de paz estable y duradera. A través del estudio, enmarcado en el paradigma cualitativo, se concluye que, los

estudiantes desconocen los contenidos de la Cátedra de la Paz y de su importancia para contribuir a la construcción de una cultura de paz.

Estas investigaciones resaltan situaciones concretas donde se ilustra que si bien existen limitantes en la implementación y alcance formativo de la Cátedra de la Paz es válido considerar y reflexionar sobre su incidencia positiva en la formación en la construcción de paz y ciudadanía a partir del trabajo que en las instituciones educativas se desarrolla con los estudiantes.

Capítulo 2. Marco teórico

Marco teórico

El sistema educativo colombiano en general ha enfatizado desde siempre su interés en ofrecer una formación orientada al conocimiento, como fundamento para una construcción de paz. Dicho interés se ve reflejado en iniciativas como la Ley 1732 del 2014, por la cual se establece la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas del país, cuyo desarrollo debería estar impregnado de un fuerte componente pedagógico.

Cátedra de paz

Colombia, a lo largo de su historia ha estado marcada por el conflicto armado interno lo que ha desencadenado en múltiples contextos que, a su vez, han conllevado a diversos procesos que han minado la construcción de país. Sin embargo, en la búsqueda de alternativas converge la exploración de una paz duradera donde se ha realizado múltiples esfuerzos desde septiembre de 2012 con los Diálogos de Paz de la Habana con las FARC-EP. Según Ojeda - Garatejo (2018), este proceso movilizó la cultura de Paz en el territorio generando nuevas iniciativas, desde diferentes escenarios.

En el año 2014, surge la elaboración de una propuesta pedagógica que evoca en el ejercicio de la educación por la paz para las instituciones educativas del país, a través de la ley 1732 del 1 de septiembre, establece la Cátedra de la Paz lo que ha conllevado hoy a valorar su impacto y a la formulación de continuas reflexiones de los procesos educativos en el quehacer desde este ámbito. En este orden de ideas, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), ha emitido algunas guías para su implementación donde brinda orientaciones generales, desempeños, secuencias didácticas para brindar la cátedra dentro de las instituciones educativas las cuales, deberán incorporar la como asignatura dentro de su plan de estudios lo que es aún un reto para los establecimientos educativos ya que en algunos se evidencia la apropiación y en otros responde más un ejercicio de protocolo.

Retos: modelos pedagógicos.

Los niños, niñas, jóvenes y adolescentes fruto de innumerables y profundas transformaciones sociales como movimientos políticos de extrema, religiosos, dogmáticos, inmersos en la restructuración de la familia patriarcal, en la re-significación de la figura femenina, en los avances tecnológicos; invita a reconocer los imaginarios y

representaciones sociales y de-construir y construir espacios de formación donde puedan lograr expresar lo que saben, sienten y desean.

La escuela es un escenario importante en la elaboración, construcción de nuevos discursos para el buen vivir, una convivencia desde el reconocimiento, respeto, solidaridad, cooperación, entre otros. Es un espacio vivencial- práctico de las formas de relacionarse en un todo en articulación con toda la comunidad educativa del ser o ciudadano a formar. Es por ello que la educación para la paz podrá revelar que los conflictos son oportunidades educativas para aprender a construir otro tipo de relaciones y preparar a los estudiantes para la vida, aprendiendo a hacer valer y respetar sus derechos de una manera no violenta. (Cely-Fuentes, 2021, p.55).

El modelo pedagógico en Colombia tiene un gran reto social y educativo en la medida que debe ser un esfuerzo mancomunado en una sola voz que permita la apropiación de alternativas que evoquen en nuevas formas para resolver y asumir los conflictos que conlleven a una sana convivencia y que no solo se quede en el papel o en esfuerzos de unos pocos.

La construcción de un discurso de paz y convivencia, que ha circulado en papel, pero que se desconoce cómo se implementa en las prácticas, es un llamado a la capacitación de maestros, a generar sensibilidad y conocimiento para que desarrollen el tacto que requiere afrontar el desafío de la paz, no es suficiente con la información suministrada por los medios de comunicación o capacitaciones extraordinarias, se requiere procesos constantes en el tiempo, con objetivos claros y metas precisas. (Galeano, 2019, pp.250-251)

También es un llamado a la apropiación, empoderamiento de los agentes educativos desde sus ejercicios pedagógicos no solo desde la asignatura de las ciencias sociales sino también desde lo planteado en proyecto educativo institucional – PEI - el cual, debe ser coherente y traspasar el papel, es decir, no ser letra muerta o un documento más institucional para cumplir lo requerido por los entes territoriales sino un documento vivo que este en constante re-significación de sus proceso y quehacer pedagógico.

Un espacio que debe hacer realidad todos los planteamientos internacionales y nacionales en torno al tema de la convivencia y la paz, pero, se reitera, no pueden ser

actividades aisladas para silenciar un hecho de violencia, tienen que ser acciones encaminadas al fortalecimiento de la convivencia. (Galeano, 2020, p.259)

Pensar en acciones de prevención desde los proyectos transversales y su vez en conjunto con todas las asignaturas es un camino que se debe recorrer desde la memoria, la identidad, el reconocimiento de la diversidad como parte de un todo. La paz no se teje en el campo polisémico de construcciones teóricas, ese puede ser uno de los caminos; pero que los lugares para albergarla y comenzar a hacer de ella una realidad alcanzable, tanto para los sujetos como para las comunidades, están en la vida diaria y cotidiana; tal es el caso de la escuela, donde las prácticas de participación y escucha contribuyen a la configuración de las niñas y los niños como constructores de la convivencia y el buen vivir, mediada por el acompañamiento de docentes, directivos, familias y comunidad. (Carmona Toro & Ospina Alvarado, 2019, p.15).

Competencias a desarrollar en la cátedra de paz

La literatura sobre la Cátedra de la Paz entre 2014 y 2019 se basa en modelos constructivistas, entendiendo que la enseñanza de la paz es vivencial y que estudiantes y docentes están llamados a la transformación de la sociedad en una respetuosa de los Derechos Humanos, pacífica y ambientalmente amigable (Vásquez Russi, 2020, p.231).

De acuerdo a esta idea se puede pensar que es fundamental el reconocimiento del territorio, las necesidades y sentires de la población con el interés de ajustar los contenidos propuestos para el abordaje de la cátedra de paz como instrumento para la resolución de conflictos, promoviendo dentro de los y las participantes habilidades como, por ejemplo; comunicación asertiva, dialogo, solidaridad, cooperación, empatía, respeto, pensamiento crítico y reflexivo, entre otras.

Un ejercicio de re significación desde el reconocimiento del otro/otra con el interés de construir desde el pluralismo y la diversidad; las competencias en este campo promueven alternativas que se gestan de acuerdo a las necesidades del territorio con el propósito de transforma la naturalización de la violencia.

La escuela es un escenario para brindar habilidades, herramientas para la vida y no solo contenido es el debate con la escuela tradicional donde se forman para competir en el mercado y no para interactuar con él desde un ejercicio de cooperación y solidaridad.

Educación para la paz

Desde la promulgación de la Constitución Política de Colombia de 1991, la educación para la paz ha sido un tema prioritario en la agenda educativa del país. Esta constitución estableció el derecho a la paz como un derecho fundamental y como un valor que debe ser promovido en la educación. A partir de este marco legal, se han desarrollado diversas iniciativas y políticas públicas para fomentar la educación para la paz en el país. La educación para la paz en Colombia se basa en un enfoque integral que busca promover el desarrollo humano y la convivencia pacífica a través de la reflexión crítica, la participación ciudadana y la transformación de las relaciones sociales y culturales. Este enfoque se orienta en la prevención de la violencia y en la construcción de una cultura de paz (Dueñas et al., 2022).

Discusión educativa y pedagógica de la educación para la paz en Colombia

Desde la firma del Acuerdo de Paz en 2016, han surgido diversas iniciativas educativas para fortalecer la educación para la paz en Colombia, buscando promover la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado y fomentar la cultura de la no violencia y la reconciliación. Por otro lado, la Cátedra para la Paz es una iniciativa escolar que busca promover la reflexión crítica sobre la realidad social y política del país y fomentar el compromiso ciudadano con la construcción de una sociedad pacífica. A pesar de los avances logrados en la promoción de la educación para la paz en Colombia, aún existen diversos desafíos que deben ser abordados para lograr una cultura de paz en el país. Entre ellos se encuentran la falta de recursos para la implementación de políticas y programas educativos, la resistencia de algunos sectores a la promoción de la educación para la paz y la necesidad de desarrollar una pedagogía crítica que permita a los estudiantes reflexionar sobre las causas estructurales de la violencia y la desigualdad en la sociedad.

Implementación de la educación para la paz en diferentes contextos sociales y culturales

La implementación de la educación para la paz varía según los contextos sociales y culturales en los que se aplica. En contextos de conflicto y postconflicto, la educación para la paz es fundamental para la reconstrucción social y la prevención de la violencia. En contextos urbanos y rurales, la educación para la paz puede contribuir a la prevención de la violencia y la construcción de relaciones saludables en las

comunidades. En contextos interculturales y multiculturales, la educación para la paz promueve la tolerancia y el respeto por la diversidad, fomentando la convivencia pacífica y la inclusión social.

La educación para la paz es un enfoque pedagógico fundamental para la construcción de sociedades pacíficas y la prevención de la violencia. Aunque enfrenta diversos desafíos, su implementación a nivel local y global es fundamental para fomentar una cultura de paz y convivencia pacífica. La educación para la paz debe ser vista como una inversión a largo plazo, ya que sus beneficios se reflejan en una sociedad más justa y equitativa, donde los derechos humanos son respetados y la violencia es rechazada. Es importante que los gobiernos, instituciones educativas y la sociedad en general, trabajen juntos para implementar programas y estrategias de educación para la paz en todos los niveles educativos y en todas las áreas de la vida social. Estos esfuerzos deben incluir la capacitación de docentes y la promoción de la participación de los estudiantes en la construcción de una cultura de paz. Además, la educación para la paz no solo debe enfocarse en la resolución pacífica de conflictos, sino también en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, como la empatía, la solidaridad y la tolerancia. Estas habilidades son fundamentales para la construcción de relaciones interpersonales saludables y para el fomento de una cultura de respeto y tolerancia hacia la diversidad.

La educación para la paz es una herramienta esencial para la construcción de sociedades pacíficas y la prevención de la violencia. Su implementación debe ser priorizada a nivel local y global, y debe enfocarse en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, así como en la promoción de una cultura de respeto y tolerancia hacia la diversidad. La educación para la paz es una inversión a largo plazo en la construcción de un mundo más justo y equitativo, donde los derechos humanos son respetados y la violencia es rechazada. Aún existen desafíos que deben ser abordados para lograr una educación para la paz que sea crítica, inclusiva y basada en la justicia social.

En un mundo cada vez más interconectado y globalizado, la violencia y los conflictos sociales siguen siendo una triste realidad en muchas partes del mundo. La búsqueda de la paz y la convivencia pacífica se convierte entonces en una necesidad urgente, y la educación para la paz emerge como un enfoque fundamental para lograrlo. La educación para la paz también fomenta la reconciliación y la reconstrucción

social en contextos de conflicto y postconflicto, lo que contribuye a la estabilidad y la paz en las sociedades.

De acuerdo a lo anterior, las instituciones educativas cobran vital importancia en la educación para la paz ya que promueven la formación de ciudadanías de paz siendo estos agentes de cambio desde sus las redes más cercanas tanto de estudiantes como docentes entablando una responsabilidad compartida pero donde la institución es la que lidera el proceso, para lo cual la Cátedra de la Paz fue creada en el año 2014 a través de la Ley 1732 y fue reglamentada un año después por medio del Decreto 1038 de 2015, donde su objetivo es “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población” (Congreso de la República, 2014).

Es así como la educación para la paz en instituciones educativas, debe ser un proceso de retroalimentación permanente que involucre alumnos, docentes y familias como agentes de cambio y socializadores de aprendizaje que debe estar plasmado en programas encauzados a lograr afrontar situaciones de forma no violenta a través de una educación consciente en construcción de valores morales como el respeto, la tolerancia, la libertad, la solidaridad entre otros además de la adopción de actitudes como el diálogo, la participación y el compromiso, en donde este último debe ser generalizado a nivel social permitiendo reforzar este proceso.

Pedagogías para la paz

Elementos de la pedagogía para la paz

La pedagogía para la paz, es una propuesta que fortalece la cátedra de la paz, mediante procesos de empoderamiento y desarrollo de competencias ciudadanas hacia la transformación social, posibilitando la construcción de estrategias pedagógicas, que permitan comprender coherentemente los sucesos del conflicto y la violencia en un contexto social- comunitario y escolar, direccionando de manera acertada las dinámicas, enfoques y metodologías que se desarrollan frente a los contenidos curriculares en cada institución educativa. En el momento coyuntural que estamos viviendo, donde el Gobierno Nacional, manifiesta una propuesta de Paz total, además de la implementación del Acuerdo de Paz, donde se propende por el fortalecimiento de la cátedra de paz en las instituciones educativas para de esta manera fortalecer la

democracia, el respeto por los Derechos Humanos, la dignidad humana, la reconciliación y una sana convivencia.

En este sentido se hace una reflexión de la forma cómo se ha abordado esta temática desde diferentes autores, los cuales proponen sustentos metodológicos teóricos-prácticos que brindan fortaleza al estudio de investigación a partir de diferentes perspectivas; uno de ellos es Cabezudo (2019), quién en su artículo propone demostrar que la Educación para la Paz implica, en realidad, un renovado compromiso con los principios pedagógicos, democráticos y un imperativo ético asumirlos concretamente, partiendo de la convicción que los esfuerzos para producir transformaciones no que sean antagónicas sino complementarias.

Con base en esta reflexión, el autor propone un estudio de la realidad micro al análisis macro; realidades que de cierto modo se hacen complejas, pues necesitan ubicarse en perspectivas de comprensión de sus contextos, por tanto se hace necesario una concientización de las transformaciones hacia una sociedad más democrática, aunando esfuerzos por medio de una corresponsabilidad entre la escuela, la sociedad y las instituciones; actores que hacen parte de una educación sistemática por la paz, así mismo la posibilitación de una reflexión crítica y transformadora que genere cambios reales y posibles desde nuestra participación individual y colectiva.

Así mismo, Durán (2020), realiza un estudio documental analizando la realidad social que viven los niños y las niñas en medio del conflicto, y cómo influye en ellos el modo de percibir el mundo social desde este contexto, es así como van tomando identidades influenciadas por la violencia, limitando su desarrollo integral. De esta manera se analiza la realidad social que viven los niños y niñas y las huellas que dejan marcadas la violencia, que alteran su desarrollo y construcción en el tejido social, por tanto desde este contexto se hace necesario comprender que la pedagogía para la paz es una estrategia fundamental para potencializar los escenarios educativos como transformadores de las dinámicas del conflicto mediante el fortalecimiento de sus capacidades y a su vez, pensar en un cambio de imaginarios sociales de violencia a imaginarios sociales de paz.

De igual manera, de acuerdo con Urrea et al. (2019), analizan la calidad educativa la cual se enmarca en la imposición de un sistema educativo con fines cuantitativos, pues esta impone pedagogías de modelos tradicionales que fracturan el

desarrollo de las potencialidades de los docentes en el desafío que impone la construcción de un concepto sobre la práctica de la paz. Es así como se obedece a un método de enseñanza tradicional fundamentada en el verbalismo y memorismo, de este modo el desarrollo de los educadores se ve sometido a unos recursos didácticos establecidos, lo cual limita el aprendizaje integral.

En ese mismo sentido, siguiendo a Mosquera et al. (2022), a través de la investigación desarrollada busca comprender de qué manera las prácticas pedagógicas de las maestras y maestros aportan a una educación para la paz de niños, niñas y adolescentes, familiares y firmantes de paz, así como las estigmatizaciones y prejuicios que se generan sobre este último grupo poblacional. En este sentido se visibiliza una problemática cultural que genera desigualdad en diversos grupos poblacionales, arraigado en modelos conductuales.

Y por último Cerdas (2022), en su trabajo basado en una propuesta lúdica de Educación para la Paz, busca promover la comprensión y construcción de una cultura de Paz a partir de un abordaje lúdico y vivencial por medio de metodologías que promueven el aprendizaje participativo, crítico, colectivo y de disfrute.

Desde esas miradas, es posible señalar que, la pedagogía para la paz juega un papel fundamental en las Instituciones Educativas, porque en ella se materializa en buena medida la posibilidad de constituir escenarios de intercambio y participación realmente democráticos, de este modo, se piensa en un desarrollo integral que se promueva desde nuevas propuestas didácticas, visibilizando y transformando entornos que potencialicen el desarrollo y posibiliten espacios donde se puedan mejorar las prácticas educativas.

Por lo tanto, en los diferentes puntos de vista de los autores en torno a pedagogías para la paz, se rescata los contenidos en sus trabajos articulándolos con el proceso de investigación desde la perspectiva metodológica, haciendo un proceso de reflexión, del cómo se está implementando el marco normativo y en qué medida se asumen las propuestas y los requerimientos que se hacen en el desarrollo de competencias ciudadanas en el ámbito escolar y socio-comunitario.

Ciudadanía para la paz

Ante la dinámica social en el territorio colombiano y la influencia del conflicto de manera multidimensional, propone la evaluación de la cátedra de paz para la

Ciudadanía para la Paz, desde un enfoque de construcción de tejido social, empoderamiento y participación social, tanto en la promoción de la educación como instrumento de fortalecimiento de los territorios, como en el desarrollo de espacios para una mejor dinámica social para propuesta sostenibles en el bienestar integral de los ciudadanos con base a sus aportes para la paz.

Ciertamente, la ciudadanía para la paz se centra en la generación de conocimientos y aprendizajes en los ciudadanos, que desde sus competencias, habilidades, destrezas y capacidades puedan diseñar propuestas de mejoramiento de los territorios, basados en la memoria histórica, participación ciudadana y el marco normativo para la paz, siendo un factor potencial para poder generar una cultura de paz tanto en los territorios vulnerables como a nivel nacional.

De acuerdo con Díaz y Rojas (2019) en Colombia se tiene una pedagogía basada en la memoria histórica pero con ambigüedades que pueden generar espacios de autoritarismo, con énfasis a la violencia generada y progresiva, así como en la valoración de otros factores, que limita la poca proyección de la paz en una conceptualización del conflicto desde el diseño de instrumentos para la paz en una línea multidimensional de trabajo, la cual parte desde la convergencia ciudadana, tanto a nivel dialógico y experiencial, como en la interacción de propuestas para una mejor articulación ciudadana en vías a la sostenibilidad integral del país.

De igual manera, Díaz y Rojas (2019) enfatizan que desde la cátedra de paz se requiere un empoderamiento oportuno de los ciudadanos, es decir, en una relación de la memoria histórica en una línea transformacional que se articula con las experiencias y proyecciones con base a la participación ciudadana, donde el ciudadano a partir de la apropiación del conflicto pueda disentir sobre el futuro de los territorios con base a los aportes significativos que se puedan generar desde las interacciones sociales, asimismo, el autor refiere que para ello se requiere desde las aulas, espacios y territorio una promoción de la cohesión social, la participación ciudadana y la historia como elementos transformadores para la paz.

Para ello, Parra (2020) enfatiza que en Colombia la participación ciudadana ha sido clave para poder generar procesos de paz en la era del postconflicto, en la búsqueda de una mejor actuación de la ciudadanía así como en el diseño de modelos sostenibles para el bienestar de la ciudadanía, por tanto, la cátedra de paz permite

compartir historias, testimonios, valoraciones y proyecciones que le brindan a los ciudadanos una perspectiva holística del conflicto, y con ello la capacidad de generar espacios de mediación e interacción para la promoción de la paz en las zonas vulnerables.

Asimismo, Parra (2020) relaciona la cátedra de paz con la capacidad de las instituciones en el acompañamiento asertivo con la ciudadanía, que desde estas relaciones se puedan gestar los espacios de diálogos y paz, que surjan propuestas de mejoramiento en los territorios, y con ello generar una transmisión de la información de manera progresiva en la ciudadanía. Siendo ejemplos la capacidad mediadora de algunos territorios, desde la capacidad de respuesta originada a través de la cátedra de paz, que, en su función de emperadora de la ciudadanía, les brinda la información específica, las habilidades y competencias, para así generar espacios para el discernimiento y soluciones pacíficas en pro del bienestar integral de los colombianos.

Sin embargo, Cardozo et al., (2020) manifiesta la necesidad de promover la cátedra de paz como un requerimiento para la apropiación del conflicto como un factor de transformación de la ciudadanía, específicamente desde la promoción de valores, la participación ciudadana y la construcción de espacios para dinámicas de empoderamiento colectivo, pero, este permite evaluar el requerimiento de generar contenidos que además de enfatizar la paz, se puedan abordar temas de convivencia ciudadana, transformación social de las comunidades, el rol de la familia en los tejidos sociales, así como en el fortalecimiento de las comunidades como parte del desarrollo territorial.

De igual manera, Cardozo et al., (2020) el desconocimiento de la cátedra paz puede ser un reto significativo para la construcción de paz en los territorios vulnerables, así como en la transmisión de la información y conocimientos a nivel nacional, que permita generar espacios para la participación ciudadana, en el diseño de propuestas de mejoramiento progresivo en los territorios, y en una mejor actitud del colombiano frente al conflicto y el apoyo colectivo en el desarrollo de una cultura de paz y sostenible.

Por su parte, Cossio e Hincapié (2020) integran la indiferencia a este contexto, considerando que la poca promoción de la cátedra de paz genera una actitud neutra ante los procesos de participación ciudadana para la construcción de paz, donde es de

resaltar las ambigüedades que se pueden presentar desde el abordaje de la memoria, por lo que se requiere de un énfasis en la memoria histórica como un elemento representativo del conflicto, además de ser un factor clave para su apropiación, análisis y reflexión, orientada hacia la decodificación de elementos para el desarrollo de propuestas interdisciplinarias que desde la participación ciudadana sean garantes de la promoción e la justicia, así como de la sostenibilidad integral en el bienestar de la ciudadanía a partir de sus aportes en la construcción de las nuevas sociedades.

En ese mismo sentido, Acevedo y Báez (2018) manifiestan que la cátedra de paz desde la ciudadanía, debe estar enfocada en un proceso multidimensional e interdisciplinario, en la cual el individuo tenga acercamiento con el conflicto y los procesos de paz, pero que también desde su interrelación y experiencia genere aportes oportunos para la política, económica, cultura y sociedad, considerando la articulación de las instituciones como garantes orientativas de la gestión del conocimiento y el diseño de propuestas sostenibles.

En tanto, Acevedo y Báez (2018) se centran en que la cátedra de paz debe responder a un proceso sistemático en la generación de conocimientos y la práctica de estos en el desarrollo social, por tanto el ciudadano debe ser capaz de aprender a conocer la realidad del conflicto y la construcción de la paz desde los instrumentos y mecanismos oportunos, aprender a hacer, desde la experiencias, competencias y conocimientos previos, además desde la interrelación con el entorno para la construcción de paz, aprender a vivir juntos, para la cooperación con los territorios en función de la paz, y aprender a ser, desde una sistematización de los componentes anteriores, teniendo así un escenario estratégico de construcción de la nueva ciudadanía en Colombia.

Cultura de paz y noviolencia

Siglos arrasados de violencia.

Colombia ha atravesado doscientos (200) larguísimos años marcados por una gran ola de violencia sin límites, donde hemos visto perpetuarse los más oscuros planes y los más horrendos crímenes en nombre de luchas que empiezan, pero nunca terminan. Tantos años hicieron que Colombia se convirtiera en un país con una sociedad violenta, enmarcada en una cultura intolerante y agresiva, que no conocía otra forma de solucionar los conflictos, más que imponiendo la violencia.

La paz, el gran anhelo colombiano

En el año de 1899 Colombia se sumió en una guerra civil llamada “ la Guerra de los mil días”, los conservadores arrasaban a los liberales y esto a su vez se constituyeron en guerrillas, insurgentes en defensa de aquella ofensiva, sumado a esto “ el eterno conflicto sin resolver por la tierra” como dice Useche en su libro Ciudadanías en Resistencia (2019), ha hecho que entren en acción otros actores , como lo son los narcotraficantes y los paramilitares, un brazo armado de aquellos, todos estos con presencia y repercusiones tanto urbanas como rurales.

Toda esta estela de violencia dejada junto con sus consecuencias durante tantos años ha dado lugar a revisar nuestra historia y entonces también se ha dado lugar a múltiples y diferentes intentos de acabar con dichos conflictos y poder escribir una nueva historia de paz y noviolencia. En ese sentido, Useche (2019), señala que, “Colombia ha sido un país asolado por la guerra. Doscientos años de vida independiente no han sido suficientes para que la sociedad y el Estado hayan encontrado un camino que establezca las condiciones para una convivencia pacífica” (p.366.)

En intentos de generar una nueva cultura de paz, se han gestado y firmado diferentes acuerdos de paz, por ejemplo, el que firmó el M-19 con el estado durante el gobierno de Virgilio Barco: El 9 de marzo de 1990 en Caloto, Cauca, se firmó el primer acuerdo de paz entre una guerrilla y el Estado colombiano. El M19 había declarado que la guerra no era la solución y resolvió deponer las armas en una negociación con el gobierno de Virgilio Barco. Centro de memoria histórica, archivos del M-19., La ley de justicia y paz, a la que se sometieron los paramilitares y más recientemente el tratado de la paz de la Habana con las FARC-EP, tratado último que ha dado lugar a una ola de esperanza, de una sociedad cansada y adolorida por ver caer a sus hijos.

A partir del acuerdo de paz con las FARC-EP, el gobierno, en cabeza del presidente Juan Manuel Santos, estableció como materia obligatoria en los colegios la cátedra de paz, base fundamental para crear una nueva cultura y lograr una nueva sociedad, que estaba sedienta de desaprender la violencia y aprender nuevas formas de solucionar conflictos, de convivir, de desarrollar una nueva cultura de paz y noviolencia.

Conceptos de cultura de paz y no violencia

Para lograr entender en qué consiste esta nueva cultura, debemos conocer primeramente que significan dichos conceptos y sus alcances, con esto nos referimos a que por ejemplo la paz no es solo un concepto bonito, filosófico, etéreo que se quede en el solo anhelo la sociedad, sino que fue declarada como un derecho humano, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, hecha por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Definir la paz, es complejo, por lo tanto, en el enfoque de la justicia, la paz es una manera de interpretar las relaciones sociales y una forma de resolver conflictos que toma relevancia dado que el uso de la fuerza para resolver controversias lo único que ha provocado es violencia, por aquellas situaciones que no escuchan a la persona sino al interés del Estado (Landeró, 2019)

Es imposible entender o llegar a un estado de paz en un entorno sin una cultura de no violencia. En ese sentido, Silva (2015), citado por (Landeró, 2019), señala que:

Los términos cultura y paz se implican uno al otro en razón de las normas, las creencias, los valores, los comportamientos y los estilos de vida. Hay una relación entre la cultura y la paz, porque ambas se condicionan en un proceso dinámico de creación que toma forma en la práctica humana (p.16)

Todo este proceso también es imposible de entender y de construir sin que se lleve a cabo una enseñanza desde las bases del aprendizaje, las aulas, como gestoras de la proyección de una nueva generación enseñada en la base de la cultura de paz y no violencia: “El entorno educativo representa un escenario ideal para transformar la cultura de violencia en una cultura pacífica dado su carácter preventivo y proactivo” (Boqué et al., 2014), que ofrece la oportunidad de formar ciudadanos integrales con la capacidad de participar activamente en la sociedad, guiados por la democracia, el respeto a los valores universales y el reconocimiento de los Derechos Humanos (Cabezudo, 2013).

En ese sentido, Pettigrew (1998), citado por Landeró (2019), señala que:

A través de todo el documento se ha resaltado la importancia que tiene la educación dentro del proceso formativo de las personas y el papel transcendental que cumple en la construcción de las sociedades. La UNESCO, desde sus orígenes ha calificado la educación como herramienta facilitadora de la transformación del mundo hacia la paz, a tal punto de considerarla un deber

sagrado en el que todas las naciones tienen el compromiso de difundir una educación desde un enfoque humano para la justicia, la libertad y la paz (p. 290).

Cuando se habla de cultura de paz y no violencia no se puede decir que solo las aulas pueden llevar a ella, nada de esto puede hacerse realidad si no se sale del mero papel y se lleva a la práctica, en la actualidad podemos decir que tenemos algunos ámbitos o núcleos donde la cultura ha transformado territorios tradicionalmente violentos en comunidades no violentas, donde la paz ha permitido emprender un nuevo amanecer, por ejemplo la comuna 13 de Medellín, una comuna asolada por décadas por la violencia, donde también el estado en su afán de recuperación de territorio con la operación Orión, dejó una estela de muerte, violencia y dolor en sus habitantes, pero que hoy es ejemplo de pujanza y resiliencia. En sus inicios en la comuna 13, de acuerdo a Quiceno (2019), la ACJ empezó a desarrollar programas de formación con jóvenes a través del voluntariado, donde se hace énfasis en temas como política, procesos de resistencia, resolución de conflictos, liderazgo, emprendimiento, memoria, convivencia, y otros; con los cuales se buscaba que los jóvenes pudieran generar capacidades y nuevos conocimientos para mejorar su calidad de vida, convirtiéndose así la organización, en un entorno protector para ellos (García-Noguera y Vásquez, 2022) .

Desarrollo sostenible

Comprender la cátedra de paz desde el desarrollo sostenible plantea un análisis multidimensional de la educación, la calidad de vida y el empoderamiento de las comunidades y grupos en función de la gestión del conocimiento en orientación hacia la construcción del tejido social, la identidad territorial, así como en la participación ciudadana para el diseño de mecanismos que promuevan escenarios de paz.

De acuerdo con la ONU (2020) reflexionar sobre el objetivo es analizar la educación como elemento clave del progreso de la sociedad. Por ello se centra en lograr una educación inclusiva y de calidad para todos, basada en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Asimismo, busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad.

En consecuencia, desde la comprensión de este objetivo la educación forma un proceso esencial en el desarrollo del hombre. De tal manera que presenta el mundo de forma holística, donde el hombre pueda concebir las realidades actuales en una significación introspectiva para poder desarrollar las competencias necesarias, las cuales sirvan para el desarrollo productivo y social de manera colectiva. Asimismo, la educación se debe considerar desde su representación como un derecho fundamental, consagrado desde la participación social para un mejor crecimiento del hombre a través de toda su evolución, En tal sentido, esta concepción social de la educación es una mirada hacia su cobertura de las problemáticas sociales desde una apropiación territorial para la transformación de los pueblos (García-Noguera y Verdugo, 2023).

Por tanto, desde la cátedra de paz, el desarrollo sostenible se articula con los principios del objetivo de educación de calidad, así como con las líneas de transformación educativa para espacios para la paz. De acuerdo con Cepeda (2018) la cátedra de paz se basa en una pedagogía que radica en la memoria para la paz, donde el enfoque diferencial permite comprender las diversas percepciones y experiencias con el conflicto, así como las proyecciones territoriales en función de la participación para la construcción de paz.

De igual manera, Cepeda (2018) la memoria histórica para la paz como factor de la pedagogía constructiva, representa un rol de suma importancia considerando que permite procesar experiencias, testimonios y percepciones que desde un enfoque de inclusión y empoderamiento, genera espacios para una reconstrucción del tejido social, que permite una reparación simbólica y medidas de dignificación de la comunidad, además de promover principios para la transmisión de estos conocimientos y experiencias como un aprendizaje significativo en el desarrollo de una cultura sostenible, desde el bienestar integral de los ciudadanos, específicamente en los territorios vulnerables (García-Noguera y Pedrozo, 2024).

Asimismo, González y Salazar (2018) manifiesta que desde las líneas de desarrollo sostenible de la cátedra de paz, se tiene una relación asertiva tanto con el objetivo de la educación de calidad, como con los otros 16 objetivos, considerando que se emplea una pedagogía de paz en construcción de nuevas percepciones del conflicto, que a partir de la memoria historia se pueda desarrollar tejidos sociales sólidos, así como un empoderamiento de los involucrados de manera progresiva, y con ello generar

el valor oportuno para la transformación de las comunidades, en orientación hacia contextos productivos, participativos y de mayor bienestar integral.

En otro orden de ideas, González y Salazar (2018) enfatiza que en esta articulación con los objetivos de desarrollo sostenible, como en una dinámica interdisciplinaria, la cátedra de paz permite comprender el proceso de conflicto y las consecuencias de este en las comunidades, que a partir de la memoria histórica genera una dignificación, así como valoración de las experiencias para propuestas sostenibles de mejoramiento en los territorios, pero de igual manera, permite la oportunidad de interconectar estas informaciones y testimonios con las dinámica nacional, desde la actuación de las instituciones y el Estado, la participación social por la paz a nivel nacional, el apoyo a las víctimas, y el impacto socioeconómica y cultural de este proceso de paz y conflicto en el desenvolvimiento ciudadano, permitiendo una comprensión amplia de la paz, y el rol de los ciudadanos por un mejor contexto en el territorio colombiano (García-Noguera et al., 2024).

A lo que Cepeda (2018), indica que también se genera una comprensión, reconocimiento y promoción de los derechos humanos, los derechos internacionales, así como el marco normativo del país, que, en su apropiación por las comunidades, se desarrollan espacios de participación social, y el diseño de propuestas para la mejora de los pueblos. Sin embargo, García y López (2022) resalta que en Colombia se requiere mayor énfasis en la cátedra de paz desde el desarrollo sostenible, abordando los cuatro pilares fundamentales como educación para la paz, pedagogía para la paz, ciudadanía para la paz y cultura de paz y no violencia, considerando una articulación estratégica de la pedagogía, la memoria historia, la promoción sociocultural y la participación ciudadana en la generación de conocimientos que sean transmisibles en función de una apropiación de la paz como elemento esencial en cada espacio del territorio colombiano (García-Noguera y Dueñas, 2024).

En consecuencia, García y López (2022) indican que, ante el contexto en el territorio colombiano en las disyuntivas presentes en diferentes niveles, la cátedra de paz en el desarrollo sostenible del territorio, requiere de un esfuerzo oportuno de las instituciones, el sistema educativo y la ciudadanía, que sea un escenario estratégico para diseñar programas de promoción de la paz en su carácter multidimensional.

Por último, en comprensión de este contexto, Flórez et al., (2021) enfatiza que desde la cátedra de paz se requiere una línea de desarrollo sostenible que integre todos los elementos y factores mencionados anteriormente, articulado con la convivencia ciudadana, el desarrollo humano y la transformación social, que además permite el reconocimiento de la Ley 1732 de 2014 y Decreto 1038 de 2015, en un desarrollo de espacios para la construcción de la paz de manera holística, en función de que el ciudadano sea capaz de aportar desde diferentes territorios y tener así un programa para la paz para el bienestar ciudadano, como en relación con el cumplimiento de los ODS de manera progresiva, y posicionamiento a Colombia como un país promotor de la paz integral.

Enfoque epistémico

El proyecto de investigación se enmarca en el paradigma epistemológico naturalista o interpretativo, que lo lleva al estudio de la realidad más allá de la mirada deductiva positivista, centrada en la observación directa del fenómeno de estudio. En ese sentido, se trabaja en pro de establecer los elementos que subyacen en el estudio de la cátedra de la paz, sin pretender construir generalizaciones (Santos, 2010).

Por tanto, se asume la realidad como un ejercicio dialectico (Martínez, 2013), donde el investigador y el objeto de estudio, establecen una relación horizontal que les permite interactuar a partir de los elementos particulares que definen la experiencia y que dan forma a la comprensión e interpretación de las categorías en las que se centra la investigación.

Finalmente, con base en la mirada epistémica asumida, el proyecto asume la investigación cualitativa, que se caracteriza por establecer una aproximación directa al fenómeno en tanto objeto de estudio, y apelando a sus particularidades, realiza un proceso de interpretación y comprensión del mismo en tanto posibilidad para dar razón de un estatuto teórico-práxico que emerge a partir de la realidad misma (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación

Enfoque metodológico

El proyecto de investigación “Construcción de paz y ciudadanía desde la cátedra de la paz” se enmarca en el enfoque cualitativo. Visto, como un escenario constructivista que permite comprender del fenómeno de estudio desde los participantes, lo que posibilita la construcción de una nueva realidad (McMillan y Schumacher, 2005). En tal dinámica, considera importante tener en cuenta el contexto y la construcción de significados que dan forma al fenómeno estudiado (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

El enfoque asumido, lleva a la investigación a no asumir posturas conceptuales prediseñadas, centrarse en la medición de variables o solo quedarse en el plano descriptivo, su dinámica enmarcada en la exploración de los hechos y su interpretación, es mucho más flexible, lo que permite el desarrollo de un proceso circular donde se afina el trabajo desarrollado y se construyen nuevas interpretaciones que atienden a las singularidades propias de los individuos y contextos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Diseño metodológico

Bajo la mirada del enfoque cualitativo, que asume la existencia de realidades subjetivas, que a través del proceso de investigación son descubiertas, construidas e interpretadas (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), la investigación asume una perspectiva fenomenológica, que la lleva a la consideración de los acontecimientos en su estado natural, análisis de valores, experiencias y significados de una realidad social, para poder llegar a la elaboración de una comprensión de los fenómenos (McMillan y Schumacher, 2005).

De igual forma, el proyecto, tiene en cuenta el método narrativo, lo que lleva a considerar la experiencia vivida por cada una de las personas que intervienen en el estudio. En ese sentido, se enriquece la mirada cualitativa, a partir de las experiencias, imágenes, recuerdos, sentimientos, ideales, aprendizajes y significados contextualizados en determinado tiempo y espacio que elaboran los individuos a través de la narración, lo que lleva a develar la subjetividad desde donde se construyen los aprendizajes y conocimientos (Ladín y Sánchez, 2019).

Participantes

El proyecto, se desarrolla con población de diversos lugares del país, lo cual enriquece el abordaje del problema, objetivos y categoría de análisis asumida. Desde esa perspectiva, el proyecto se desarrolla en las siguientes instituciones educativas:

Tabla 1

Población objeto de estudio

Institución	Ubicación	Coinvestigadores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Montería Córdoba Calle 22 A #	Adriana Paola
SANTA ROSA DE LIMA	13-5	Morelo Villalba

Nota: Elaboración propia.

De acuerdo con la población antes descrita, la investigación se desarrolla a través de una muestra censal (McMillan y Schumacher, 2005), que centra la recolección de la información en cada una de las instituciones, en los docentes que lideran el proyecto de cátedra de la paz, estudiantes y egresados de los últimos cinco años.

Tabla 2

Descripción de la muestra

Institución	Grado	Docentes	Estudiantes	Egresados
INSTITUCIÓN	11	0	15	0
EDUCATIVA				
SANTA ROSA DE LIMA	11	4	15	10

Nota: Elaboración propia.

Caracterización socioeconómica de las instituciones participantes.

Institución Educativa Santa Rosa de Lima

- Secretaría de Educación Municipal de Montería
- Departamento: Córdoba
- Municipio: Montería
- Código DANE: 23001

- Nombre: Institución Educativa Santa Rosa de Lima
- Dirección: Cl 22 a 13 55 / Barrio la julia
- Teléfono: 7831069-7856500
- Email: iesaroli@semmonteria.gov.co
- Nombre Rector: Luis Emigdio Humánez Petro
- Tipo Establecimiento: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
- Jornada: Mañana, tarde y nocturna
- Sector: OFICIAL
- Zona: URBANA
- Calendario: A
- Total, de matrículas: 1713
- Sedes: 3
- Carácter: Académico
- Datos recopilados desde: PEI

Estudio sociodemografico

La institución atiende a aproximadamente 1713 estudiantes en total. En la sede principal, hay 1320, las 2 sedes distribuidos a 189 y 204, la mayoría de estos estudiantes provienen de estratos socioeconómicos 1 y 2, y residen en diferentes comunas de la ciudad de Montería. Muchos de los estudiantes de la Institución provienen de familias vulnerables o familias con diferentes contextos difíciles algunos con antecedentes de drogadicción y alcoholismo, padres punitivos con un mal manejo de la autoridad, dificultada en las pautas de crianza, la identificación de los roles, Los padres de familia en su gran mayoría trabajan durante todo el día en oficios varios situación que dificulta el dedicar tiempo de calidad para el fortalecimiento de la crianza en el hogar, situación que a su vez se torna difícil teniendo en cuenta que la educación no solo viene desde la institución si no desde el hogar para lograr trabajar en equipo tanto padres de familia como docentes para tener buenos resultados. La institución brinda atención a niños, adolescentes y jóvenes población, distribuida así: con 45% son los estudiantes que se atienden las sedes de básicas primarias donde las edades oscilan 5 y 10 años y con el

55% están los estudiantes de básica secundaria y media que son atendidos por la sede central, en sus dos jornadas mañana y tarde y oscilan en edades entre 11 y 19 años.

Estrato socioeconómico: La población estudiantil en su estrato económico se analiza que un 9,0 pertenece a un estrato 0, el otro 4,2 pertenecientes al estrato 1 y el 14,3 al estrato 2, el 4,2 al estrato 3, con esta información se puede inferir que la población con mayor atención está clasificada en estratos 0 y 1 razón por la cual emite unos indicadores de vulnerabilidad para un riesgo mayor.

Según el sexo: La población con mayor índice de atención de acuerdo con la dinámica de su sexo es con un 54% el sexo femenino para con el otro porcentaje siguiente el sexo masculino, es decir prevalece en esta institución educativa la población femenina.

Ingreso mensual: En la gran mayoría de los hogares de la población estudiantil se refleja que la gran mayoría trabajan en la informalidad de oficios varios, siendo estos no una fuente de ingreso estable donde en algunos hogares no ingresa ni siquiera un sueldo mínimo establecido, porque sostienen el hogar del diario (laborado) bajo las actividades empleadas, para la población de un 10% en algunos hogares donde labora el padre o la madre cualquiera de los dos si alcanzan a ingresar mensualmente un salario mínimo, con todo esto lo que esto nos lleva a concluir que el ingreso mensual de los hogares de esta población estudiantil es muy bajo en comparación a los estratos 3 y 4 donde alcanzan a suplir las necesidades básicas de los integrantes del hogar, y la población con alto riesgo en ocasiones no alcanzan a suplir el alimento diario de todos los integrantes de un hogar (vivienda).

Tipo de transporte: Se observa que la población estudiantil tiene medios de transporte alternativos con tarifas diferenciales para la población como el uso de las Metrosinu, o algunos padres que se dedican al mototaxismo informal en la ciudad alcanzan a dejar en la institución los estudiantes, o algunos estudiantes utilizan el medio de hacer caminata desde su lugar de vivienda hasta la institución, y la otra población que tiene la facilidad de pagar rutas de transporte particular o que los padres tienen vehículo propio toman esta alternativa y faciliten su desempeño como estudiante.

Técnicas

De acuerdo con el enfoque asumido, } la investigación tiene en cuenta como técnicas de recolección de la información: el análisis documental y la entrevista en grupo focal.

El análisis documental, se asumen como un proceso de revisión de fuentes secundarias, que permite reflexionar sobre las experiencias que ya se han sistematizado (Barbosa, Barbosa y Rodríguez, 2013). Esta técnica, será el punto de apoyo para desarrollar el primer objetivo específico de este estudio: Identificar las características curriculares de las propuestas para la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas. Acorde con la técnica propuesta, el instrumento a emplear será una ficha de contenido.

La entrevista en grupo focal es vista como un dialogo que permite una aproximación en detalle frente a los procesos que buscan ser documentados (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández y Varela-Ruiz, 2013). Está se asume desde la entrevista en grupos focales ya que es un espacio propicio para que, desde la interacción entre los participantes como método para generar información, se comparta la experiencia vivida, los aprendizajes y alcances del proceso que se ha desarrollado. Por medio de esta técnica, se recolectará la información para desarrollar el segundo y tercer objetivo específico de este estudio: Establecer los alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas, y Caracterizar los aprendizajes que ha dejado la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas. Acorde con la técnica propuesta, el instrumento a emplear será el guion de la entrevista en grupo focal.

Tabla 3

Técnicas e instrumentos

Objetivo específico	Técnica de investigación	Instrumento de recolección de la información	Fase del trabajo de campo
Identificar las características curriculares de las propuestas para la implementación de la Cátedra de la Paz	Matriz de revisión documental	Ficha de contenido	Fase N° 1: Análisis documental
Establecer los alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz.	Entrevista en grupo focal	Guía de la entrevista	Fase N° 2: Entrevista en grupo focal – Docentes
Caracterizar los aprendizajes que ha dejado la implementación de la Cátedra de la Paz	Entrevista en grupo focal	Guía de la entrevista	Fase N° 3: Entrevista en grupo focal – Estudiantes Fase N°4: Entrevista en grupo focal – Egresados
Analizar pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz	Taller de cocreación	Guion del taller de cocreación	Fase N°5: Pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz

Fuente: Elaboración propia.

En ese sentido, los instrumentos a emplear en el proyecto son instrumentos propios, contruidos por el equipo que desarrolla la investigación. Para su validación, se

recurrió al juicio de expertos, siendo valorados por dos expertos, uno interno y otro externo a UNIMINUTO.

Fases del trabajo de campo

El desarrollo de la investigación comprende cinco fases: análisis documental, entrevista en grupo focal – docentes, entrevista en grupo focal – estudiantes, entrevista en grupo focal – egresados, y pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz. De manera progresiva, estas fases, permiten agotar cada uno de los objetivos trazados en el estudio.

Tabla 4

Fases de la investigación

Fases	Actividad	Instrumento	Población
Fase N° 1: Análisis documental	Consulta de material bibliográfico.	Ficha de contenido	Propuestas para el desarrollo de la cátedra de la paz de cada una de las instituciones educativas participantes
Fase N° 2: Entrevista en grupo focal – Docentes	Entrevista en grupo focal	Guion de la entrevista en grupo focal	Docentes que trabajan en el proyecto de cátedra de la paz de las instituciones educativas participantes
Fase N° 3: Entrevista en grupo focal – Estudiantes	Entrevista en grupo focal	Guion de la entrevista en grupo focal	Estudiantes de las instituciones educativas participantes
Fase N°4: Entrevista en grupo focal – Egresados	Entrevista en grupo focal	Guion de la entrevista en grupo focal	Estudiantes egresados de las instituciones educativas participantes
Fase N°5: Pautas pedagógicas	Diseño de pautas pedagógicas	Guion taller de cocreación	Docentes, estudiantes y egresados de las

asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz	asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz	instituciones educativas participantes
--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

Categorización y clasificación

La investigación asume como categoría inicial, la cátedra de la paz. La cual, es operacionalizada a través de subcategorías y unidades de análisis iniciales acorde con el enfoque asumido en el estudio. Lo anterior sin desconocer las categorías emergentes que pueden surgir en el desarrollo del trabajo de campo.

En ese sentido, conceptualmente, la categoría cátedra de la paz, se define como un espacio de diálogo y reflexión académica sobre el conflicto armado que ha vivido Colombia que propicia el trabajo pedagógico didáctico y curricular en pro del fomento del dialogo la ciudadanía y la convivencia en todos los niveles educativos del país (Cediel Olave y Cisneros 2019).

En esa misma lógica, operacionalmente, la categoría cátedra de la paz, se operacionaliza a través de las subcategorías: propuestas para la implementación de la cátedra de la paz, construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la cátedra de la paz, aprendizajes que ha dejado la implementación de la cátedra de la paz, y pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz.

Tabla 5

Operacionalización de la categoría de análisis

Objetivo específico	Categoría	Subcategoría	Unidades de análisis	Técnicas e instrumentos
Identificar las características curriculares de las propuestas para la implementación	Cátedra de la paz	Propuestas para la implementación de la Cátedra de la Paz	Proyecto Educativo Institucional Proyecto cátedra de la paz Ley 1732 del 2014	Técnica: Matriz de revisión documental Instrumento: Ficha de contenido

de la Cátedra
de la Paz

Establecer los alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz.	Construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz	Pedagogías para la paz Educación para la paz Cultura de paz Ciudadanías para la paz Desarrollo sostenible	Técnica: Entrevista en grupo focal Instrumento: Guía de la entrevista
Caracterizar los aprendizajes que ha dejado la implementación de la Cátedra de la Paz	Aprendizajes que ha dejado la implementación de la Cátedra de la Paz	Pedagogías para la paz Educación para la paz Cultura de paz Ciudadanías para la paz Desarrollo sostenible	Técnica: Entrevista en grupo focal Instrumento: Guía de la entrevista
Analizar pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz	Pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz	Pedagogías para la paz Educación para la paz Cultura de paz Ciudadanías para la paz	Técnica: Taller de cocreación Instrumento: Guion del taller de cocreación

Desarrollo
sostenible

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 4. Resultados

Para cumplir con los objetivos establecidos en esta investigación, se divide este capítulo en categorías, subcategorías y unidades de análisis establecidas, cada una expone las tablas hallazgos más relevantes obtenidos en la aplicación de las técnicas e instrumentos, y se expone una interpretación de los resultados.

Resultados de la investigación

Revisión y análisis documental de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

De acuerdo con el primer objetivo específico; Identificar las características curriculares de la propuesta para la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución santa rosa de lima, se realizó, revisión documental del Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia y los Planes de Área.

Técnica: Matriz de revisión documental (Documento anexo)

Instrumento: Ficha de contenido

Tabla 6

Revisión documental

Cate goría	Subcateg oría	Unidad de análisis	Hallazgos
	Propuestas para la implementación de la Cátedra	Catedra de la paz	CPRD101: Existir significa, potencialmente, construir proyectos en los que el hombre despliega sus aptitudes y recursos. Anticipa un futuro en el que la meta de la autorrealización despierta y sostiene ese despliegue. Dichos proyectos giran de modo especialmente destacado en torno de dos grandes

de la Paz	cuestiones, el amor y el trabajo. Para que el hombre pueda construir su proyecto de vida, debe cumplir con ciertas condiciones básicas, de tal suerte que asegure su conservación y el desarrollo de sus potencialidades. Esas condiciones surgen en la interacción hombre-mundo, en particular, escuela-mundo.
Cátedra de la paz	La Institución Educativa Santa Rosa de Lima, ofrece educación inclusiva a niños niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad para lo cual trabaja integralmente las dimensiones del ser humano, enmarcadas en diferentes ámbitos como son la familia, el colegio y el entorno. Desde el Preescolar hasta Grado 11°se concibe el proyecto de vida como alternativa de aceptación de las condiciones individuales de cada uno de los estudiantes buscando hacer una proyección de su vida a corto, mediano y largo plazo. CPRD102: Componentes del Manual de Convivencia en relación con la Cátedra de la Paz se adopta el Manual de Convivencia, como la herramienta construida, evaluada y ajustada por la comunidad educativa, con la participación activa de los estudiantes y padres de familia, de obligatorio cumplimiento en la institución, como componente esencial del proyecto educativo institucional, en el cual se definen los derechos y deberes de los estudiantes y de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, a través de los cuales se rigen las características y condiciones de interacción y convivencia entre los mismos y se señala el debido proceso que debe seguir la institución ante

el incumplimiento del mismo. Además, se identifican nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, que permitan aprender del error, respetar la diversidad y dirimir los conflictos de manera pacífica, así como de posibles situaciones y conductas que atenten contra el ejercicio de sus derechos.

CPRD103: Ejes curriculares área ciencias sociales: 2. El sujeto, la sociedad civil y el Estado comprometidos con la defensa y promoción de los derechos y deberes humanos, como mecanismos para construir una democracia y conseguir la paz, Comprendo que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.

Pensamiento Social.

Análisis e interpretación de perspectivas
(Multiperspectivismo)

Pensamiento reflexivo y sistémico.

Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidad y conflicto

Educación para la paz	EPRD101 Al finalizar el plan de estudio de ciencias sociales los estudiantes deben estar en capacidad de asumir una posición crítica y reflexiva, frente a las principales causas y consecuencias políticas,
-----------------------	--

económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos de acuerdo a las condiciones y características espaciales y temporales de los diferentes tipos de sociedad con el propósito de alcanzar un desarrollo humano sostenible de acuerdo con las necesidades del contexto y a estrategias innovadoras , como aporte a la transformación socio cultural de las mismas.

EPRD102 Al finalizar el plan de estudio de ciencias sociales, los estudiantes deben estar en capacidad de interpretar, comprender y analizar, los proceso de transformaciones, sociales, económicas, políticas y culturales que ha experimentado la humanidad y la forma como estos inciden en la sociedad actual, basado en los principios de educación inclusiva, y el respeto por la diversidad ; Mediante el desarrollo de acciones de pensamiento, que le permitan el descubrimiento de herramientas que les ayuden a entender las circunstancias particulares de la sociedad y del momento histórico actual, fomentando en ellos un postura crítica para asumir actitudes responsables, de tolerancia, de compromiso, de superación, de respeto por los demás y de iniciativas personales y colectivas para transformar la cotidianidad insertándola en el mundo global.

Pedagogías para la paz	PPRD101 Competencias intrapersonales (o valorativas): La Defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción
------------------------	--

personal de vida como recreación de la identidad colombiana

Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).

Ciudadana para la paz	CDRD101 Tiene como objetivo fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con la paz en nuestro país. Esto implica que se abordarán temas culturales, sociales, económicos y de memoria histórica que buscan ayudar a reconstruir el tejido social, promover la prosperidad y garantizar la efectividad los principios, derechos y consagrados en la Constitución. La cátedra girará en torno a 3 temas: Cultura de la paz: que se refiere a la vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos. La Educación para la paz, que se refiere a la apropiación conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Por último, la cátedra tocará temas de Desarrollo sostenible, alrededor del cual se realizarán discusiones sobre crecimiento económico, calidad de la vida y bienestar social, basándose en la idea de que
-----------------------	---

	no se pueden agotar los recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente.
Cultura de paz y noviolencia	CNRD101 Sujeto, Sociedad Civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, Como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. (Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.) La Institución ha entendido la convivencia como un proceso que se construye constantemente, en el que se dan una serie de transacciones, negociaciones de significados y soluciones entre otras, que han originado un constructo histórico, dentro de un ambiente natural, creando una identidad del grupo desde la diversidad y el reconocimiento, personal y grupal de los sectores e. individuos inmersos dentro de nuestro proceso educativo, permitiendo así el actuar y el compartir con familiaridad de la forma como son y se dan las cosas. Dentro de este hacer es importante la participación de los diferentes actores (padres de familias, estudiantes, docentes, directivos, administrativos y servicios generales), para el logro de los acuerdos que han ido permitiendo superar las barreras y obstáculos que han surgido dentro de la consolidación de la participación hacia la construcción de la convivencia armonía; en el que los estudiantes están considerados como los actores fundamentales del proceso de formación humanística que inspira nuestra misión; por ello, propendemos por mantener la participación activa de ellos en todos los escenarios de la vida institucional de diferentes formas.

CNRD102 Es importante anotar que la participación que garantiza el reconocimiento individual y grupal de los diferentes estamentos de la comunidad educativa desde la diversidad esta dado desde la cultura, la política y las practicas. Por una parte mediante sus organizaciones de Consejo Estudiantiles, Personero y Representante del Consejo Directivo; asamblea de padres de familia, junta directiva de la misma consejo de padres y sus representantes ante el consejo directivo, así como también los delegados del estamento docente, desde este espacio participan en la toma de decisiones dentro de la organización y administración institucional; por otra parte motivamos su permanente y activa participación desde los escenarios de la cultura, la ciencia y la investigación

Fuente: Elaboración propia

Dentro de los hallazgos evidenciados en el proyecto catedra de la paz en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA ha hecho un esfuerzo sólido por incorporar la Cátedra de la Paz en su estructura pedagógica, organizando contenidos por grados, y cruzando las categorías con componentes normativos, axiológicos y metodológicos. Hay coherencia entre PEI, manual de convivencia, planes de área y proyectos transversales y se identifica un enfoque transversal de paz con énfasis en: derechos humanos, resolución pacífica de conflictos, educación ambiental, participación democrática y cultura de no violencia y catedra de la paz, desde las unidades de análisis en la revisión documental encontramos en pedagogía para la paz que implementando se tiene que

“Las estrategias pedagógicas son activas, colaborativas y contextualizadas, con propuestas para la formación integral desde cada área, se promueven espacios de conciliación, estrategias de flexibilización curricular, respeto intergeneracional y libertad de pensamiento y también se articulan saberes por áreas para fomentar actitudes y

competencias para la paz desde lo curricular. Se trabajan principios de respeto, pertenencia, participación y autonomía.” Se define el perfil del estudiante y del docente como sujetos comprometidos con la convivencia y transformación social. Se vincula el Gobierno Escolar como medio de práctica democrática y se refuerzan marcos legales (Leyes 1732 y 1620). El proyecto busca integrar la enseñanza de la paz y los derechos humanos en el currículo escolar, lo cual es fundamental en un país que ha vivido décadas de violencia. La educación en derechos humanos no solo proporciona a los estudiantes un marco teórico, sino que también les permite desarrollar una conciencia crítica sobre su entorno. Por ejemplo, al abordar la historia de Barrancabermeja, un lugar marcado por el conflicto se invita a los estudiantes a reflexionar sobre las consecuencias de la violencia y la importancia de la reconciliación. La capacidad de solucionar los conflictos por cuenta propia, y en forma pacífica, es la expresión más elaborada de los sujetos democráticos que tienen una herramienta sólida en la posesión de sus derechos, entre los que se encuentra el derecho de controversia, desde lo analizado frente a la unidad de análisis en cultura de paz y no violencia “La Institución ha entendido la convivencia como un proceso que se construye constantemente, en el que se dan una serie de transacciones, negociaciones de significados y soluciones entre otras, que han originado un constructo histórico, dentro de un ambiente natural, creando una identidad del grupo desde la diversidad y el reconocimiento, personal y grupal de los sectores e. individuos inmersos dentro de nuestro proceso educativo, permitiendo así el actuar y el compartir con familiaridad de la forma como son y se dan las cosas”

Aunque la controversia es una necesidad humana, este espacio necesita que todas las personas entendamos que tenemos derechos humanos y que, por consiguiente, debemos respetar el ejercicio de los derechos de los demás, sean hombres o mujeres, niños o niñas, jóvenes o adultos mayores. Por lo dicho hasta aquí, se puede afirmar que los seres humanos somos portadores de soluciones cuando tenemos conciencia de los derechos que nos asisten y la manera como debemos reivindicarlos, desde educación para la paz “Al finalizar el plan de estudio de ciencias sociales los estudiantes deben estar en capacidad de asumir una posición crítica y reflexiva, frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos de

acuerdo a las condiciones y características espaciales y temporales de los diferentes tipos de sociedad con el propósito de alcanzar un desarrollo humano sostenible de acuerdo con las necesidades del contexto y a estrategias innovadoras , como aporte a la transformación socio cultural de las mismas”

Por esta razón es importante consagrar un espacio para formar a los y las jóvenes en derechos humanos, para que se fortalezcan como personas en condición de mediar, conciliar y generar soluciones pacíficas a las disputas que, en ocasiones, son generadoras de violencia; hecho que supone la acción sobre personas, sobre entornos y sobre culturas. De esta forma, la paz que se pueda conseguir resultará de construir un después de la violencia que, más allá de acabar con la violencia directa, entienda que las terapias en contra de ella requieren de procesos múltiples y de acciones en tiempos distintos en el corto, el mediano y el largo plazo.

Revisión del impacto con docentes de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

El segundo objetivo específico: Establecer los alcances y limitaciones en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA. Se realizó la recolección de la información se realizó a través de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Técnica: Encuesta abierta Instrumento:
- Instrumento: Guía de la encuesta
- Técnica: Entrevista en grupo focal
- Instrumento: Guía de la entrevista

Tabla 7

Encuesta abierta a docentes.

Categoría	Subcategoría	Unidad de análisis	Hallazgos

Cátedra de la Paz	Construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz	Catedra de la paz	CPED001/ Que nuestros estudiantes tienen la posibilidad de vincularse a tener espacios reflexivos y diálogos sobre La Paz CPED002/ Que como comunidad educativa está la posibilidad de vincularse a las reflexiones y discusiones que se dan en los territorios CPED003/ Por medio de escenarios de discusión con nuestra comunidad estudiantil CPED002/ Por procesos semestrales en el plan de clases incluido por materia CPED003/ El estado las secretarías de educación
		Educación para la paz	EPED001/ Por parte de las actualizaciones y capacitaciones al cuerpo docente EPED003/ Por medio de nuestro plan de acción, por nuestro PAI EPED002/ Programando el desarrollo de cátedra de la paz dentro de unas clases en el periodo académico. EPED003/ Por medio de diálogo y de actualización Constante
		Pedagogías para la paz	PPED001/ Por actividades y espacios de conversatorios PPED003/ Desde los ejercicios prácticos se ha buscado ejemplificar escenarios y ejercicios prácticos PPED002/ Se creo un plan de trabajo que se implementa bimensual para ver avances y logros desde lo implementado.
		Ciudadanía para la paz	CDED001/ Muchos espacios de diálogo de reflexión de rol CDEDA002/ Los espacios de juego de roles CDEDA003/ La institución realiza jornadas pedagógicas con la participación de la comunidad educativa y padres,

	ejemplificando las diferentes problemáticas a nivel familiar, escolar y social; buscando diferentes alternativas de solución.
Cultura de paz y no violencia	CNED003/ Para el goce sano y el comportamiento de nuestros estudiantes en grados avanzados y trabajar de manera conjunta en el territorio. CNED001/ Por los cambios en los territorios en las comunidades. CNED002/ Se involucra a todos los estamentos de las comunidades educativas y en escenarios culturales.
Desarrollo sostenible	DSED001/ Participación y mejoras para calidad de vida para el fortalecimiento. DSED002/ Proceso para el desarrollo sostenible que genere equidad y respeto en las comunidades. DSED003/ Los que ayudan a formar nuestra cultura mediante los métodos desde los procesos para el desarrollo sostenible.

Fuente: *Elaboración propia.*

Tabla 8

Entrevista a docentes grupo focal

Categoría	Subcategoría	Unidad de análisis	Hallazgos
	Construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la	Catedra de la paz	CPED001/ El trabajo de catedra de la paz con sus estrategias a trabajar serán vivenciales, reflexivas, activas, analíticas; donde los estudiantes obtienen el desarrollo de las temáticas con ejemplos reales, claros, permitiéndoles comprender las temáticas y proyectarse en la construcción

Cátedra de la Paz	implementación de la Cátedra de la Paz	individual y colectiva de una forma de vida pacífica y armoniosa. CPED003/ Las temáticas de cátedra para la paz son absolutamente acordes a la asignatura de sociales, ética, religión y constitución; por lo tanto, se realizará una transversalidad en ellas. CPED001/ Se desarrollan trabajos, guías, talleres individuales, y grupales; donde la socialización de las temáticas será el eje central. - Libertad de metodología docente; de acuerdo con la temática, grado y autonomía docente.
	Educación para la paz	PPED001/ Orientar adecuadamente una Cátedra para la Paz en los niños(a) permite no solamente crear espacios de reflexión sobre conflictos que se presentan y cómo estos pueden ser solucionados mediante el diálogo sin utilizar la violencia, sino también consolidar los intereses de todo un pueblo a la luz de los derechos individuales y colectivos. PPED003/ Nosotros implementamos una cátedra centrada en la paz educativa que contribuya con el cambio social determinado por la habilidad del docente para desarrollar la temática seleccionada según el establecido en el art. 4 del decreto 1038 del 2015 (Justicia y Derechos Humanos, Uso sostenible de los recursos naturales y la resolución de conflictos) PPED001/también como cuerpo docente se implementa una educación por la paz, a través de nuestras acciones y aptitudes frente a las diferencias de los demás.

Pedagogías para la paz	PPED001/ Bueno yo como docente ayudo en el fortalecer los vínculos de respeto como uno de los principios institucionales de aceptación de las diferencias, identificando señales que indiquen niveles de acoso en la convivencia escolar. PPED003/ Desde la implementación como responsables de la comunidad lograr recuperar la idea de paz positiva para las sociedades y una conciencia de humanidad para el mundo en general. PPED001/ Todas las actividades a desarrollar serán totalmente lúdicas, para que los estudiantes asimilen con mayor facilidad las diferentes temáticas a desarrollar
Ciudadanía para la paz	CDED001/ La perspectiva de la comunicación desde lo implementado para el cambio social, funge como concepto articulador que permite revisar las características alrededor de la construcción de memoria histórica. CDEDA003/ El proceso es clave teniendo en cuenta la memoria, de reparación colectiva y de procesos de comunicación en perspectiva de comunicación para el cambio social, evidenciaron un fenómeno para investigar, en el que se traza un reto institucional, social y político para dar cumplimiento con el propósito de la inclusión ciudadana de los sujetos colectivos, para la reconstrucción de la confianza sociedad-Estado.
Cultura de paz y no violencia	CNED003/ Desde la cultura de no violencia se implementa de tal manera que el conflicto se puede resolver de forma pacífica o violenta y, por lo tanto, es muy importante reconocer la presencia de la violencia en la vida cotidiana, para ello, nuestros estudiantes deben reflexionar sobre las implicaciones de ésta en la vida de las personas.

	CNED001/ Se orienta a recordar que es continuo el aprendizaje y las decisiones, en las que se necesita poner límites y elegir aquellas acciones y comportamientos que favorezcan la justicia y contribuyan a una cultura de paz.
Desarrollo sostenible e	DSED003/ Catedra de la paz es nuestro reto el consolidar a mediano plazo los proyectos de vida de nuestros educandos, para dar un aporte social que sea significativo en el tejido social, con bases sólidas para prevenir los diferentes conflictos que se devienen del interactuar de nuestros estudiantes. DSED001/ Visibilizar con los estudiantes las consecuencias de la generación de contaminación que ha provocado el ser humano en su hábitat y cómo dichos elementos han generado un impacto negativo en la producción diaria y en la salud de los seres vivos, desde la concientización de una catedra de la paz.

Fuente: *Elaboración propia*

La implementación de catedra de la paz ha sido percibida de manera positiva en la institución, especialmente por su integración en el currículo, lo que ha generado experiencias valiosas para los estudiantes, pero se observa que algunos docentes la consideran más un proyecto académico que una vivencia práctica en sus vidas cotidianas

El recurso de Santillana se utiliza de manera organizada, distribuyéndose a lo largo del año escolar para asegurar una formación continua, el proyecto de cátedra de paz está programado para trabajarse dos veces al mes, lo que permite una atención regular a los temas de paz, su implementación se realiza de manera transversal, integrándose con otros aspectos del currículo, lo que resuena con la idea de que la educación debe contribuir a una cultura de paz ya la formación de ciudadanos comprometidos, desde lo analizado en la cátedra de la paz a la entrevista docentes indica CPED001/ El trabajo de cátedra de la paz con sus estrategias a trabajar serán vivenciales, reflexivas, activas, analíticas; donde los estudiantes obtienen el desarrollo de las temáticas con ejemplos reales, claros, permitiéndoles comprender las temáticas y proyectarse en la construcción individual y colectiva de una forma de vida pacífica y armoniosa

Además, la cátedra a menudo no recibe la prioridad necesaria en comparación con otras asignaturas, como la de sociales, que destacan la indiferencia hacia la participación ciudadana en los procesos de paz. Para maximizar su efectividad, es necesario que las instituciones educativas integren la cátedra de paz de manera más significativa en su currículo y promuevan un compromiso auténtico hacia su enseñanza, en el análisis desde pedagogía para la paz el docente PPED001/ Bueno yo como docente ayudo en el fortalecer los vínculos de respeto como uno de los principios institucionales de aceptación de las diferencias, identificando señales que indiquen niveles de acoso en la convivencia escolar.

Se evidencia a través de diversas actividades que fomentan la reflexión y la participación de los estudiantes.

La implementación de estrategias pedagógicas para la cátedra de paz en la institución se alinea con la perspectiva de quienes subrayan el uso de un enfoque multidimensional e interdisciplinario en la educación para construir una cultura de paz, la creación de proyectos transversales y el diseño autónomo de fomentan una enseñanza activa que integra diversas asignaturas, lo que promueve un aprendizaje significativo y contextualizado.

Aunque durante toda la vida los docentes han trabajado por competencias, actualmente las necesidades propias del contexto, la velocidad en el ritmo de desarrollo exige un ser humano muy competitivo en las diferentes áreas del saber y muy

comprometido con el desarrollo humano, indica DSED003/ Catedra de la paz es nuestro reto el consolidar a mediano plazo los proyectos de vida de nuestros educandos, para dar un aporte social que sea significativo en el tejido social, con bases sólidas para prevenir los diferentes conflictos que se devienen del interactuar de nuestros estudiantes.

Desde la educación para la paz el docente PPED001/ Orientar adecuadamente una Cátedra para la Paz en los niños(a) permite no solamente crear espacios de reflexión sobre conflictos que se presentan y cómo estos pueden ser solucionados mediante el diálogo sin utilizar la violencia, sino también consolidar los intereses de todo un pueblo a la luz de los derechos individuales y colectivos.

Enseñar sobre la paz permite desarrollar competencias en los alumnos que les sirvan para poder convivir en cualquier tipo de sociedad. Por esto se deben fomentar las competencias generales como la comunicación oral, la lectura y la escritura, las competencias de integración social, las actitudinales, las aptitudinales y las lúdicas. En cuanto a las competencias específicas se les deben desarrollar las cognitivas, las emocionales, interpretativas, las analíticas, las argumentativas, las propositivas y las ciudadanas. Como competencias transversales deben adquirir las genéricas, ya que son aquellas que deben aplicar en su vida diaria para resolver conflictos. Por último, las competencias metacognitivas, que no pueden faltar en la Cátedra de la paz porque permiten desarrollar el espíritu investigativo, base de todo proceso educativo y de transformación científica y social. La educación para la Paz es un trabajo que se hace entre todos los sectores de la sociedad donde están incluidos de forma natural los gobiernos y las personas, desde el nivel local hasta el global, o bien si se quiere desde lo micro hasta lo macro.

Convertir en la cotidianidad las relaciones abstractas que se han dibujado desde la teoría y los modelos es la clave en la pedagogía para la construcción y consolidación de una cultura de paz. Se busca que los miembros de la comunidad educativa hagan el ejercicio de identificar un hecho de violencia, definir qué tipo de violencia es y cómo se relaciona con los otros tipos. En este sentido, la resolución pacífica de conflictos es un campo del saber y una práctica que permite aprender a resolver las diferencias sin usar la violencia.

Desde cultura de paz y no violencia indica CNED003/ que desde la cultura de no violencia se implementa de tal manera que el conflicto se puede resolver de forma pacífica o violenta y, por lo tanto, es muy importante reconocer la presencia de la violencia en la vida cotidiana, para ello, nuestros estudiantes deben reflexionar sobre las implicaciones de ésta en la vida de las personas.

A partir de la definición se deben reconocer los diferentes tipos de violencia con el uso de herramientas con el fin de diseñar procesos de cambio hacia la transformación de estos. La idea básica de la herramienta de mapeo y análisis propuesta por John Paul Lederach es conocida como las tres P (personas, problemas, procesos) que, al ser explicadas o analizadas deben llevar al entendimiento del triángulo de la satisfacción para ese conflicto en particular. Como es evidente, en todo proyecto o propuesta de educación para la paz y resolución pacífica de conflictos se requiere que haya coherencia entre la teoría, los enfoques, las actividades y los fines de estas. Dicho lo anterior, los conflictos son entendidos como un elemento fundamental de las relaciones entre los seres humanos. Son motor de cambio y de transformación, a la vez que se constituyen en riesgo y en oportunidad. La forma de tratarlos es producto del aprendizaje del entorno social y familiar de cada persona. Desde los primeros años de vida podemos encontrar patrones como el respeto por los demás, la tolerancia, el control de la agresión, el desarrollo de la creatividad, la capacidad de defender y de defenderse, que definen en el sujeto la manera como afrontará sus conflictos.

Para finalizar podríamos afirmar que la Cátedra de Paz ha creado diversos espacios y procesos formativos que favorecen el desarrollo sostenible en la institución. (CPED001) Señala sobre el desarrollo de trabajos, guías, talleres individuales, y grupales; donde la socialización de las temáticas será el eje central. - Libertad de metodología docente; de acuerdo con la temática, grado y autonomía docente integrando la paz y la memoria en actividades esto no solo eleva la conciencia sobre la paz, sino que también vincula estas ideas con el contexto ambiental del país, promoviendo un enfoque holístico.

Revisión de los aprendizajes de estudiantes y egresados

Con relación al tercer objetivo específico: Caracterizar los aprendizajes que ha dejado la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Santa rosa

de lima, la recolección de la información se realizó a través de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Técnica: Encuesta abierta Instrumento:
- Instrumento: Guía de la encuesta
- Técnica: Entrevista en grupo focal
- Instrumento: Guía de la entrevista

Tabla 9

Entrevista abierta a estudiantes

Categoría	Subcategoría	Unidad de análisis	Hallazgos
a	a		

Cátedra de la Paz	Construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la	Cátedra de la Paz	CPEEA001/ Yo pienso que la cátedra de la Paz nos ayuda mucho para saber sobre los conflictos que ha vivido Colombia CPEEA004/ Que es un impacto grande para los colegios el lograr incorporar las asignaturas para conocer y saber historia de conflicto en Colombia CPEEA003/ Las limitaciones, los acuerdos que nunca cumplen los grupos que generan caos en el país
			CPEES006/ La mentalidad de nosotros como seres humanos y sociedad, como sociedad no aprendemos y como estado no aplicamos, Las principales limitaciones de la cátedra de paz en la institución podrían ser la falta de interés o comprensión profunda por parte de los estudiantes y la dificultad de integrarla de manera práctica en su vida diaria y se vincule con otras áreas del aprendizaje.
	Educación para la paz		EPEES002/ A garantizar los derechos humanos de los integrantes y en la construcción de maneras novedosas y creativas EPEES003/ Crear espacios saludables con mecanismos de protección promoción prevención y atención, detección y manejo de conductas EPEES006/ Sobre la convivencia pacífica, mayor integridad entre los compañeros, la participación democrática, mayor contribución, frente a la construcción de equidad, hay una mayor aceptación, el respeto por la pluralidad,

aceptación, los derechos humanos, respetarlos y derecho internacional humanitario.

Pedagogías para la paz PPEES002/ Implementaron talleres de educación en valores
 PPEES027/ Proyectos referentes a ejercicios lúdicos basados en el respeto
 PPEES001/ Trabajar en nuestras emociones, proyecto de vida desde una sociedad
 PPEES015/ Involucra todos los elementos de las comunidades vulnerables en principios valores que dan criterios para la convivencia de todos los integrantes de las comunidades educativas
 PPEES017/ Involucrar a todos y la comunidad en todas las áreas del conocimiento referente a paz.

Ciudadanía para la paz CDEEA001/ Que nos ayudan a generar espacios de diálogos para construir ambientes sanos
 CDEEA002/ Nos ayudan a formarnos más referente a un proyecto de vida.
 CDEES004/ Aprender a manejar la diversidad cultural y el desarrollo a la libre expresión.
 CDEES007/ Que esas estrategias están basadas para aprender y fortalece procesos desde nuestro colegio como en la comunidad

Cultura de paz y no violencia	CNEEA025/ Aprender a respetar la cultura de cada ser humano. CNEEA024/ Tener y fortalecer la empatía y la capacidad de experimentar las culturas CNEES003/ Mejora calidad de los procesos educativos y transforman de manera positiva CNEES007/ Mejora de comunicación y sana convivencia en mi territorio.
Desarrollo sostenible	DSEEA003/La cátedra de paz enseñó que el crecimiento económico y el bienestar social están relacionados con la paz, la equidad y la cooperación, lo que mejora la calidad de vida para todos. DSEEA006/ Prevenir para fortalecer desarrollos de educación de desarrollo y justicia para una mejor sociedad. DSEES009/ generar reflexión al desarrollo sostenible y la calidad de vida de las poblaciones.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10

Grupo focal de estudiantes

Categoría	Subcategoría	Unidad de análisis	Hallazgos
Cátedra de la Paz	Construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la	Cátedra de la paz	CPEEA002/ Desde mi perspectiva la cátedra de la paz se concibe como una forma de responder a las necesidades formativas de nosotros los estudiantes en el contexto del postconflicto.
	Cátedra de la Paz		CPEEA004/ Dado su carácter vinculante y obligatorio dentro del educación de los estudiantes, se concibe como un espacio propio en el que deberán confluir las distintas intenciones formativas propiciando la reflexión, aprendizaje, el diálogo, el pensamiento crítico a partir de la implementación de mediaciones pedagógicas. CPEES001/ la Cátedra La Paz nos enseña sobre el país, a entender los conflictos armados, pero también algunos procesos que nos han ayudado a fácilmente sobrepasar esos momentos y unirnos más como una nación, más como mismos ciudadanos de un mismo pueblo. Por lo cual nos ha enseñado sobre cómo confrontar los conflictos que ha habido a lo largo de la historia como las guerrillas, las confrontaciones

armadas, también parte de la corrupción y algunos problemas ya sean sociales, económicos o políticos. CPEES002/ La comunidad de nosotros los estudiantes hemos adaptado el conocer de ciudadanía para fortalecer nuestra persona y el actuar.

- Educación para la paz EPEEA001/ La evaluación en Cátedra de la paz nos lleva a una evaluación netamente cualitativa, en la cual los indicadores de desempeño deben dar cuenta del avance de la adquisición de habilidades, destrezas y actitudes del alumno, que le permitan asumir y entender de manera clara la importancia que tiene la formación para la paz y la formación ciudadana, tanto para la construcción del país como para su desarrollo. EPEES001/ desde mi opinión se deben fomentar las competencias generales como la comunicación oral, la lectura y la escritura, las competencias de integración social, las actitudinales, las aptitudinales y las lúdicas. EPEES011/ Como competencias transversales deben adquirir las genéricas, ya que son aquellas que deben aplicar en su vida diaria para resolver conflictos. Por último, las competencias metacognitivas, que no pueden faltar en la Cátedra de la paz porque permiten desarrollar el espíritu investigativo, base de todo proceso educativo y de transformación científica y social.
- Pedagogías para la paz PPEEA004/ En ejemplos sobre los cuales las personas se puedan relacionar, que hagan parte de su cotidianidad y de sus sueños. De igual manera se debe
-

buscar una forma de relacionar ese micronivel con el macronivel, una pedagogía de embudo si se quiere, donde se establezca el sistema de relaciones al que pertenecen los individuos, de tal manera que puedan encontrar el sentido y la proyección de lo que hacen en lo cotidiano, dentro del sistema amplio en el que viven y del que no necesariamente son consciente.

PPEEA002/ Educar para la paz es una forma particular de educación en valores que supone educar desde y para unos determinados valores, tales como la justicia, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal, de la creatividad y la toma de decisiones.

PPEES001/ a través de la interiorización e interiorización de los valores que, más allá de la teoría. Estos valores deben ser la práctica cotidiana de los proyectos educativos.

PPEES003/ Educar para la paz implica la adopción de un modelo pedagógico para el desarrollo de la personalidad creativa, cuyo fin es el de ofrecer herramientas necesarias para despertar, desarrollar e incrementar las potencialidades creativas y su aplicación a las actividades profesionales y ocupacionales.

Ciudadanía para la paz	CDEEA001/ entre nosotros los estudiantes conceptos y herramientas que nos conviertan en actores activos en la protección y defensa de la riqueza cultural y natural de nuestro país, fomentando un sentido de pertenencia al territorio y de respeto por la diversidad étnica y cultural de nuestra nación.
------------------------	--

	CDEEA002/ Difundir entre los estudiantes conceptos y herramientas básicas que contribuyan a abordar los conflictos oportunamente con un sentido de comunidad y prevenir agresiones que deterioren el clima educativo. CDEES001/ incentivar a la comunidad educativa a solucionar los conflictos de una forma pacífica. CDEES002/ promover el respeto de la forma de pensar y actuar de las personas que se encuentran en un mismo lugar
Cultura de paz y no violencia	CNEEA001/ La formación en Resolución pacífica de conflictos constituye una experiencia de aprendizaje que conecta a las personas con sus valores, sentimientos, el respeto por el otro, y la generación y evaluación de opciones para solventar las diferencias. CNEES002/ Además, representa la oportunidad de adquirir nuevas herramientas para enfrentar futuras situaciones y contribuir al fortalecimiento de la Cultura de Paz.
Desarrollo sostenible	DSEEA004/ La relación de la diversidad étnica, con la riqueza ambiental es clave en la definición de la identidad cultural, pues es dentro de estos espacios naturales, que los seres humanos desarrollan prácticas y actividades económicas y culturales que permiten la aparición de comunidades autónomas, con rasgos y expresiones culturales diversas y únicas. DSEES001/ incentivar en la comunidad educativa el cuidado de los recursos naturales no renovables.

Fuente: Elaboración propia.

Desde el análisis obtenido a la encuesta y entrevista a los estudiantes en cátedra

de la paz, se concibe como un proceso de permanente construcción, con el cual queremos responder a las necesidades de nuestra comunidad educativa, del entorno sociocultural y a las exigencias de la globalización, la ciencia, la tecnología y la resolución de conflictos. la violencia parte del aprendizaje social y cultural que cargan los pueblos, el primer paso para dismantelar la cultura de guerra es modificar la creencia de que la guerra es inevitable. Hay que revisar todas aquellas conductas y conceptos que promueven la legitimación y glorificación de la guerra y que la identifica como única forma de responder ante un conflicto. Las personas que viven dentro de comunidades en conflicto son quienes están llamadas a crear oportunidades para el manejo pacífico de los conflictos, la reconciliación y la transformación, se pudo observar en las tablas anteriores, que los hallazgos revelan percepciones variadas sobre la Cátedra de la Paz y su impacto en la construcción de una cultura de paz y ciudadanía, así como las necesidades y expectativas de los estudiantes y egresados. Los resultados de la encuesta a estudiantes indican una percepción mayormente positiva hacia la Cátedra de la Paz, destacando valores tales como el respeto, la tolerancia y la convivencia. Sin embargo, se identificó una brecha significativa en el conocimiento y la comprensión de esta cátedra, ya que algunos estudiantes expresaron no tener información suficiente sobre su contenido y objetivos, como lo indica “CPEES006/ La mentalidad de nosotros como seres humanos y sociedad, como sociedad no aprendemos y como estado no aplicamos, Las principales limitaciones de la cátedra de paz en la institución podrían ser la falta de interés o comprensión profunda por parte de los estudiantes y la dificultad de integrarla de manera práctica en su vida diaria y se vincule con otras áreas del aprendizaje”.

Se destacan como principios esenciales en la promoción de la paz el respeto mutuo entre la comunidad educativa y su proyección hacia la sociedad, la comunicación asertiva entre los actores, las relaciones interpersonales positivas que fortalezcan la confianza y la empatía, así como el mantenimiento de actitudes morales que salvaguarden la integridad del otro. Es necesario revisar la postura de los alumnos y exalumnos frente a los docentes. Los docentes aseguran que existen políticas que direccionan la Cátedra de la Paz, especialmente de orden nacional, y que la Institución ha estado trabajando en su implementación, mostrando interés en el cumplimiento de la normatividad vigente. Asimismo, sus respuestas indican que, en sus roles como

docentes de programas, fomentan la promoción de la Cátedra de la Paz y la sana convivencia. Por otro lado, los alumnos presentan diferencias en sus apreciaciones y respuestas. Algunos afirman no tener claro si existen políticas internas sobre la Cátedra de la Paz, refiriéndose principalmente a la política nacional que conocen debido a la amplia difusión en los medios de comunicación. Además, mencionan otras actividades dentro de la institución educativa que han avanzado más en este tema, argumentando que se debe a la naturaleza de su objeto de estudio y formación académica en dicha disciplina. Sin embargo, intentan realizar actividades en su aula de clases para promover valores como el respeto, se indica desde el análisis en educación para la paz nos dice “EPEEA001/ La evaluación en Cátedra de la paz nos lleva a una evaluación netamente cualitativa, en la cual los indicadores de desempeño deben dar cuenta del avance de la adquisición de habilidades, destrezas y actitudes del alumno, que le permitan asumir y entender de manera clara la importancia que tiene la formación para la paz y la formación ciudadana, tanto para la construcción del país como para su desarrollo”.

Tabla 11

Encuesta abierta a egresados

Categoría	Subcategoría	Unidad de análisis	Hallazgos
	Construcción de paz y ciudadan	Cátedra de la paz	CPEEG.001: Cuando yo estudiaba durante mi periodo era una cátedra que nos enseñó temas relevantes a nuestra cultura.
	a que ha tenido la implemen	Educación para la paz	CPEEG.002: Nos ayudado a saber ser personas
	tación de		EPEEG.001: Que la institución nos da enseñar proyectos de paz
			EPEEG.002: Nos sirve para tener ideas previas a la cátedra de la paz.
Cátedra de la Paz	la Cátedra de la Paz	Pedagogías para la paz	PPEEG.001: Excelente, el colegio siempre trabajo por la paz y una sana convivencia entre todos.

	PPEEG.002: Nos sirvió para tener en cuenta como se debe afrontar situaciones difíciles desde los diferentes contextos de los territorios
Ciudadanía para la paz	CDEEG.001: Involucrar todos los grupos y persona de la institución para esta catedra de paz. hacer más conscientes a los que sean más resistentes, según varias respuestas de egresados manifiestan que a la catedra de la paz se le ha brindado la importancia pertinente, pero deberían estar todos los cursos habilitados para poder desarrollarla. CDEEG.002: A respetar a las demás personas, respetar su manera de pensar, ser respetuosos, tener diversidad en cuanto a pensamientos, cultura esto ayuda a tener mejor resolución indican algunos egresados que la institución por definición tiene siempre en cuenta la construcción de equidad y pluralidad frente a su comunidad.
Cultura de paz y noviolencia	CNEEG.001: El aprendizaje lo sigo interiorizando en mi estadía por la universidad y desde el hogar y el colegio se ve el impacto que este tiene porque desde la ignorancia no se forma una mejor sociedad con valores humanos debe ser con respeto amor tolerancia. El conocimiento se comparte. Se construye entre todos así se empieza a hacer la diferencia CNEEG.002: La vida desde el ámbito de no estar en la institución y haber pasado a la institución

	para profesional ha tenido impactos en mi vida actual debido al afrontamiento de las distintas culturas desde el enfoque de resolver de manera pacífica.
Desarrollo sostenible	DSEEG.001: Pues hasta el día de hoy nuestra calidad de vida no es tan buena ya que estamos enfrentando muchos robos o tampoco podemos confiar en las personas más cercanas a nosotros no sabemos si nos están robando o no, pero a pesar de eso seguimos adelante. DSEEG.002: Me ayudo a generar espacios de reflexión que me permitieron formar a la ciudadanía en base al respeto, valores y conocimientos para formar un orden social justo y un equilibrio económico que garantice el respeto a los derechos humanos, la igualdad, la seguridad y la paz.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12

Grupo focal de egresados

Categoría	Subcategoría	Unidad de análisis	Hallazgos
	Construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la	Catedra de la paz	CPGFE.001: Al respecto los entrevistados E1, E2, E3, E4 y E5 consideran ser personas que entienden como vivir en paz; al respecto E6, E7, creen todo lo contrario. Los entrevistados consideran que es necesaria una cultura para

	implementa	la paz y que ella suma valores y principios a la
	ción de la	sociedad.
	Cátedra de	
Cátedra	la Paz	CPGFE.002: se han evidenciado prácticas y
de la Paz		ejercicios encaminados a promover la paz
		dentro y fuera de la institución educativa.
		Para el 100% de la población encuestada, de
		acuerdo a la figura, sí ha evidenciado
		prácticas encaminadas a promover la paz
		dentro y fuera de la institución educativa.
	Educación	EPGFE.001: Dentro de lo que fue nuestro
	para la	proceso educativo ha tenido que realizar
	paz	prácticas individuales o grupales enfocadas en
		el fortalecimiento del concepto "Paz. El 89 %
		de nosotros los egresados hemos tenido
		prácticas con el fin de incentivar el
		fortalecimiento de concepto de paz. Y solo el
		11% no ha realizado estas prácticas.
		EPGFE.002: Por último, la educación para la
		paz debería entenderse como una
		oportunidad para dar trámite al conjunto de
		contradicciones, ideas, y aspectos que quedan
		abiertos y reflejados en este tipo de ejercicios.
		Se debe partir de un conocimiento de los
		hechos sociales (es cierto), es decir, se
		requiere un medio cognitivo que permita el
		acercamiento entre los jóvenes con la
		realidad; sin embargo, ello no es suficiente.
		Susitar un pensamiento crítico continuará
		siendo un reto abierto y permanente. Pero
		para esto se hace necesario trabajar en la

forma en que los jóvenes “traducen” la realidad social y brindarles las herramientas necesarias para evaluar las fuentes a partir de las cuales se nutren de esa realidad social (medios, amigos, familia, redes sociales y demás fuentes.).

Pedagogía s para la paz PPGFE.001: Se confirma que lo enseñado en principios y valores en las instituciones educativas han sido útiles para prevenir conflictos y solo el 15% no lo cree así.

PPGFE.002: Debido a lo expuesto anteriormente en mi discurso, la Cátedra de Paz unida a la Educación Superior, tiene la necesidad de realizar un ejercicio de fortalecimiento mediante prácticas pedagógicas en la universidad, sin excluir los diferentes contextos sociales, con el fin de crear un ambiente de respeto y solidaridad para con el otro, mejora de la convivencia y como posibilidad para la reconstrucción del tejido social.

Ciudadaní a para la paz CDGFE.001: Los egresados comparten una comprensión profunda del concepto de respeto, destacando su naturaleza recíproca como fundamental para una convivencia armoniosa, enfatizan que el respeto es esencial para recibir respeto a cambio, y subraya la importancia de tratar a los demás con dignidad y sin insultos, refuerza esta idea al señalar que la falta de respeto puede generar un ciclo de desconsideración,

afectando negativamente las relaciones
interpersonales y la convivencia pacífica

CDGFE.002: Los egresados encuestados
coinciden en relacionar la paz con la ausencia
de violencia en el trato con los demás.
Resaltan el amor, el respeto y la
aceptación como palabras ligadas a la paz, se
considera entonces para algunos egresados el
100% de los encuestados afirman que
consideran la paz como una herramienta para
fortalecer y promover la participación
ciudadana.

Cultura de paz y
noviolencia
a

CNGFE.001: Yo desde una cultura de paz logre
aprender a comprender el conflicto vivido
durante décadas y que aún se sigue
sumergido en él, a todo esto, el mal que se le
hizo a la sociedad debería ser retribuido
mediante el trabajo y la verdad (*ad portas* de
la conformación de una comisión); diálogo
este aún pendiente.
CNGFE.002:

Desarrollo sostenible	DSGFE.001: Asimismo, el análisis realizado pone de manifiesto un consenso entre los egresados sobre la necesidad de implementar una cátedra de paz en la institución educativa. Este planteamiento surge a partir de la identificación de la falta de comunicación efectiva como un factor central en la génesis de conflictos. Por lo tanto, se sugiere que una educación formal centrada en la paz podría proporcionar herramientas prácticas que ayuden a manejar desacuerdos y, al mismo tiempo, promuevan un ambiente de empatía y comprensión. DSGFE.002: En la actual coyuntura se espera generar culturas de paz desde la academia, creando espacios que promuevan estrategias de desarrollo en torno a la convivencia y al fortalecimiento del ser ciudadano en sociedad, asumir posturas reflexivas para analizar desde un punto de vista crítico el más reciente proceso de paz y sus implicaciones para la población colombiana, también valorar conscientemente las consecuencias que trae para la sociedad.
--------------------------	---

Fuente: Elaboración propia.

Desde el análisis obtenido a la encuesta y entrevista a los egresados los hallazgos indican que tanto estudiantes como egresados valoran la incorporación de metodologías dinámicas y participativas en la enseñanza de la Cátedra de la Paz. Se mencionan actividades como exposiciones, juegos de roles y actividades artísticas, que facilitan el aprendizaje práctico y la internalización de valores, la importancia de la participación ciudadana en los procesos de paz, destacando que una ciudadanía activa y comprometida es esencial para construir una cultura de paz, este enfoque es crucial

para el desarrollo de comunidades más resilientes, donde el bienestar social se integra a las dinámicas económicas, creando un ciclo virtuoso que beneficia a todos los integrantes de la sociedad. Por lo tanto, los aprendizajes de la cátedra de paz no solo son relevantes en el ámbito académico, sino que tienen aplicaciones concretas en la vida diaria, alimentando la memoria histórica y en el desarrollo de la localidad, indica en el análisis desde pedagogías para la paz “PPGFE.001: Se confirma que lo enseñado en principios y valores en las instituciones educativas han sido útiles para prevenir conflictos y solo el 15% no lo cree así” por otro lado “ PPGFE.002: Debido a lo expuesto anteriormente en mi discurso, la Cátedra de Paz unida a la Educación Superior, tiene la necesidad de realizar un ejercicio de fortalecimiento mediante prácticas pedagógicas en la universidad, sin excluir los diferentes contextos sociales, con el fin de crear un ambiente de respeto y solidaridad para con el otro, mejora de la convivencia y como posibilidad para la reconstrucción del tejido social, En el grupo focal, los egresados también reconocieron la importancia de los valores que promueve la Cátedra de la Paz, aunque manifestaron que su comprensión sobre la misma varía considerablemente. Esta discrepancia sugiere que la falta de un marco estructurado y coherente en la enseñanza de la cátedra puede limitar su efectividad, Ambas encuestas evidencian que los estudiantes y egresados han internalizado valores fundamentales que contribuyen a la convivencia pacífica. Se observa un fuerte énfasis en la importancia del respeto y la solidaridad, lo que refleja una conciencia social que podría contribuir a la formación de una cultura de paz, No obstante, se observa que algunos egresados no recuerdan actividades concretas, lo que sugiere que las metodologías empleadas pueden no haber sido impactantes o memorables. Esto plantea un reto para los profesores, quienes deben revisar y adaptar sus enfoques pedagógicos para asegurar una experiencia de aprendizaje más significativa y duradera que logre un impacto a nivel general en la comunidad.

Finalmente podemos afirmar que los aprendizajes generados por la cátedra de paz se relacionan directamente con el crecimiento económico, la elevación de la calidad de vida y el bienestar social, la cátedra no solo se convierte en un medio para transmitir conocimientos, sino que actúa como un catalizador para la transformación social mediante la promoción de valores y la participación ciudadana. Esta interacción

fomenta el desarrollo sostenible, lo que a su vez impulsa el crecimiento económico y mejora la calidad de vida.

Pautas pedagógicas.

Brindando respuesta a objetivo específico cuatro: Pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz en la INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA, se realizó la recolección de la información a través de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Técnica: Taller de cocreación
- Instrumento: Guía del taller de cocreación

Tabla 13

Taller de cocreación

Categoría	Subcategoría	Unidad de análisis	Hallazgos Mesa # 1, # 2 y # 3
	Pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Catedra de Paz		MESA1
		Cátedra de la paz	PATCM101: actividades didácticas. PATCM102: Día de actividad física. PATCM103: Conversatorio
		Pedagogías para la paz	PATCM104: Direccionamiento de grupo por parte de docentes. PATCM105: obras de teatro. PATCM106: videos y charlas educativas. PATCM107: juegos didácticos.
		Educación para la paz	
		Cultura de paz	PATCM108: Cuidado ambiental PATCM109: Actividades centros de intereses
		Ciudadanías para la paz	PATCM1010: Muestras de ferias emprender

Cátedra de Paz	Desarrollo sostenible	PATCM1012: Actividades de integración. PATCM1013: Actividades preservación del agua
	Cátedra de la paz	
	Pedagogías para la paz	MESA 2 PATCM201: charlas informativas. PATCM202: Sanciones frente al uso nocivo de cigarrillos (vapers)
	Educación para la paz	PATCM204: seguimiento. PATCM205: salidas a zonas afectadas.
	Cultura de paz	PATCM206: actividades de integración y convivencia.
	Ciudadanías para la paz	PATCM207: Orientaciones frente a los grupos que utilizan el mal uso de redes sociales y el mal uso de la tecnología.
	Desarrollo sostenible	Comprensión del vínculo entre paz, calidad de vida y bienestar social
	Cátedra de la paz	MESA 3 PATCM301: Actividades interactivas.
	Pedagogías para la paz	
	Educación para la paz	PATCM302: Charlas PATCM304: talleres de salud mental mis emociones

Cultura de
paz

PATCM305: espacios de conversatorios.

Ciudadanías
para la paz

PATCMA306: Estudio de casos en grupos pequeños
para abordar problemas de convivencia,

Desarrollo
sostenible

promoviendo el diálogo y la búsqueda conjunta de
soluciones

PATCMN307: Creación de manualidades utilizando
material reciclable, integrando el aprendizaje sobre
sostenibilidad con actividades prácticas.

Fuente: Elaboración propia.

Para la realización del taller de cocreación aplicado a estudiantes, egresados y docentes de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA, se establecieron tres mesas de trabajo de la siguiente manera:

- Mesa #1: Caracterizar las pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz en Preescolar y Primaria.
- Mesa #2: Caracterizar las pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz en la Básica.

– Mesa #3: Caracterizar las pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz en la Media.

Los resultados encontrados en el taller de cocreación están enmarcados en diferentes estrategias pedagógicas que utilizan en el rol y contexto educativo para infundir en las poblaciones estudiantiles y cuerpo de padres de familia el desarrollo social, emocional y cognitivo en relación tenemos el análisis por cada mesa.

Mesa #1

Las actividades didácticas:

Desde LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA se pretende trabajar las actividades didácticas para facilitar el aprendizaje y la comprensión de conceptos, estas actividades son estrategias pedagógicas que involucran a los estudiantes y promueven un aprendizaje efectivo estas a su vez permiten que los estudiantes conecten conceptos abstractos con situaciones concretas, ayudando a desarrollar habilidades críticas y reflexivas. En el contexto de la Cátedra de la Paz, las actividades didácticas pueden incluir el análisis de eventos históricos relacionados con el conflicto.

Actividades físicas:

Incorporar actividad física en la vida diaria es esencial para mantener una buena salud y bienestar. Desde actividades simples como caminar hasta ejercicios más estructurados, cada movimiento cuenta y contribuye a una vida más saludable. Es importante encontrar formas de mantenerse activo que sean agradables y sostenibles a largo plazo.

Conversatorio: La definición de la “conversación” como primado y anclaje en una estrategia de abordaje de la convivencia escolar, y su organización en un “conversatorio”, se funda en la comprensión de la conversación como la unidad primaria de la comunicación humana y su carácter intensamente modelante de las relaciones interpersonales y sociales. La conversación, en este sentido, es presentada como la experiencia social primaria sobre la cual se constituye la convivencia social, en general, y la convivencia escolar, en particular. El “conversatorio” es comprendido como un dispositivo de conversación grupal que realiza una tarea de conversar con un “encuadre”, es decir, con un tema central, en pequeño grupo auto-regulado, con tiempo y lugar determinados y sobre la base de una matriz pedagógica que comprende cinco momentos: un momento de Apertura (A), un momento de Problematicación (P), un momento de Información (I), un momento de Aplicación (A) y un momento de Cierre (C) (por ello se denomina matriz APIAC)

Direccionamiento de grupo: La labor de acompañamiento que realizan los directores de grupo está enfocada no solo en contribuir a la protección integral de los estudiantes, sino en especial a generar procesos de formación que aseguren la intencionalidad educativa de la institución, de tal manera que se constituyan en el eje central de lo que el colegio busca y pretende con sus estudiantes. El presente manual ofrece recursos, reflexiones, talleres y otros elementos que le permitan al director de curso o acompañante de grupo realizar de manera adecuada sus responsabilidades, garantizarle un efectivo trabajo para llevar a la práctica el cuidado personal de los estudiantes de tal forma que su actividad vaya mucho más allá de los procesos de aprendizaje de conceptos y contenidos. Los espacios de dirección de grupo permiten una interacción más cercana entre docentes y estudiantes, fomentando la cohesión y el sentido de comunidad. En estos espacios, se puede promover la discusión sobre la historia de Colombia, enfatizando la importancia de recordar el pasado para evitar repetirlo, y desarrollando habilidades para la resolución pacífica de problemas.

Obras de teatro: Por otro lado, se refiere a la representación escénica de un guion o un texto literario que se lleva a cabo en un sitio específico, cuya trama avanza por las acciones y los parlamentos de los personajes y que se exhibe ante un público. En este caso, su autor es el director teatral, es decir, quien se ocupa de la puesta en

escena, toma las decisiones sobre el contenido y su representación y puede intervenir el texto dramático cuando haga falta. Este tipo de espacios son de vital importancia para el estudiantado porque cada vez la cultura de la lectura se está perdiendo y es algo que debemos preservar a toda costa. Vemos cómo hay secciones de cómics, literatura, ciencia política y biología, lo cual permite que cada persona pueda encontrar su pasión y conectarse de una mejor manera con la lectura. Participar en eventos como este es fundamental para enfrentar la guerra en Colombia y mejorar nuestra situación relacionada con los conflictos armados

Charlas educativas: La importancia en la comunicación humana. Desde su significado básico como conversación hasta su influencia en la educación y el entretenimiento, analizaremos cómo las charlas pueden conectar a las personas y transmitir conocimientos e ideas, puede abordar una amplia gama de temas y se utiliza para compartir información, opiniones, experiencias y emociones.

Juegos didácticos:

Los juegos didácticos son una herramienta pedagógica que facilita el aprendizaje a través de la diversión y la interacción. Estas actividades no solo motivan a los estudiantes, sino que también favorecen la adquisición de habilidades cognitivas, sociales y emocionales. Mediante el juego, los participantes pueden aprender de manera lúdica y creativa, lo que hace que el proceso educativo sea más atractivo y efectivo. En la Cátedra de la Paz, estos juegos pueden centrarse en temas como la cooperación, la resolución de conflictos y el respeto por los demás, ayudando a los estudiantes a internalizar los principios de convivencia pacífica mientras aprenden sobre la historia de su país.

Cuidado ambiental: Busca generar reflexión y diálogo sobre el desarrollo sostenible, la cultura de la paz y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. La Cátedra para la Paz cuenta con orientaciones, desempeños y secuencias didácticas fundamentales para su implementación y que hoy presentamos, el cuidado y la preservación de los recursos naturales de nuestro territorio es un ejercicio que compromete a todos los habitantes de la región, en este sentido, desde la Cátedra de Educación Ambiental, se han utilizado diversas metodologías para que los estudiantes con discapacidad visual y cognitiva se comprometan con el cuidado y preservación de los recursos naturales.

Centros de interés: Por medio de diferentes muestras de los estudiantes visibilizan diferentes actividades desde lo artístico teniendo en cuenta que el mismo desempeña un papel fundamental en la educación, ya que permite a los estudiantes desarrollar habilidades clave y promover su desarrollo integral. A través de diversas formas de expresión artística, los estudiantes tienen la oportunidad de explorar su creatividad, desarrollar habilidades emocionales y cognitivas, mejorar su desarrollo físico y promover su desarrollo social.

Feria de emprendimientos: Es un evento en el que los estudiantes presentan sus proyectos de emprendimiento ante un público de potenciales clientes, inversores y otros miembros de la comunidad educativa, se realiza en el colegio cada 6 meses tiene como objetivo reunir a expositores y visitantes interesados en una determinada temática o actividad, con el fin de compartir información, conocimientos y experiencias.

Las actividades de integración: Permiten que los estudiantes se conozcan mejor y aprendan a trabajar juntos. Estas actividades refuerzan los valores de respeto, solidaridad y cooperación, que son esenciales para la construcción de una sociedad en paz. Al integrar dinámicas que conecten la historia de Colombia con el presente, se refuerza el aprendizaje sobre la memoria colectiva.

Preservación del agua: La conservación del agua es la práctica de usar agua de manera eficiente para reducir el uso innecesario y el desperdicio. En el contexto del agua, la conservación puede involucrar una variedad de estrategias, desde cambios simples en el comportamiento hasta mejoras en la infraestructura doméstica y tecnología de ahorro de agua, Por ello, es crucial que cada uno de nosotros adopte hábitos responsables en nuestra vida diaria.

Mesa # 2

Desde lo trabajado con la comunidad se enfocó en pensar y crear pautas pedagógicas dirigidas a los estudiantes de básica, entre los estudiantes, egresados y docentes se plantearon diferentes pautas para ser aplicadas a estos grupos estudiantiles como se indica de la forma siguiente: Charlas informativas: Las charlas informativas tienen como objetivo principal proporcionar información relevante y actualizada sobre las adicciones, sus causas, consecuencias y estrategias de tratamiento. Estos eventos son fundamentales para el desarrollo de una comprensión profunda del tema y para generar un ambiente de apoyo y colaboración entre los participantes. En nuestras charlas, abordamos una amplia variedad de temas, desde el manejo de las adicciones hasta la promoción de la salud mental y la importancia del apoyo familiar. Sanciones frente al uso del cigarrillo (vapers): El Decreto 181 del 1 de octubre de 2024 prohíbe a menores de edad la comercialización, préstamo, consumo y porte de productos de tabaco y sus derivados, y los dispositivos necesarios para su funcionamiento, el objetivo es prevenir el uso de estos dispositivos que administran nicotina y otras sustancias a través de diferentes mecanismos. Los vapeadores han aumentado su popularidad, y los menores de edad están accediendo sin regulación al uso de estos es por eso que establecer sanciones adecuadas fomenta el respeto en estos espacios virtuales y previene la propagación de conductas violentas. En este contexto, la Cátedra de la Paz puede integrar talleres sobre el uso ético de las redes sociales, vinculando el respeto a los demás y la memoria histórica con la convivencia digital.

Salidas a zonas afectadas: Las visitas a zonas afectadas por el conflicto armado ofrecen a los estudiantes una experiencia directa y tangible de los impactos de la guerra. Estas salidas pueden incluir charlas con víctimas y organizaciones locales, lo cual fomenta la empatía y permite una comprensión más profunda de la historia de Colombia. Al estar en contacto con estos lugares y personas, los estudiantes pueden reflexionar sobre la importancia de la memoria histórica para la construcción de una paz duradera.

Actividades de integración y convivencia:

Las actividades de integración en la institución educativa son esenciales para fomentar un ambiente inclusivo y colaborativo, promueven la cohesión social y el respeto mutuo entre los estudiantes. Estas actividades, si se organizan en torno a la reflexión sobre la paz y la memoria, pueden contribuir al reconocimiento de la diversidad y a la construcción de una comunidad educativa más inclusiva.

Orientación frente al mal uso de la internet: Las redes sociales son herramientas poderosas en el día a día, y cuando se utilizan de manera adecuada, pueden ofrecer múltiples beneficios tanto a nivel personal como profesional. pero debemos preguntarnos ¿cómo podemos hacer el buen uso de las redes sociales? En este artículo te ofrecemos las claves esenciales para aprovecharlas al máximo y de manera responsable, garantizando una experiencia positiva y enriquecedora.

Mesa # 3

En esta mesa desde el análisis se enfocó en pensar y crear pautas pedagógicas dirigidas a los estudiantes de educación media (10 y 11°), los estudiantes, egresados y docentes que participaron en el encuentro, se plantearon diferentes pautas para ser replicadas a los diferentes grupos a continuación se detallan cada aspecto:

Actividades interactivas:

Las actividades interactivas son herramientas educativas que involucran a los estudiantes mediante su participación activa en el proceso de aprendizaje. Estas actividades responden a las acciones del alumnado y pueden incluir contenidos multimedia como vídeos, audios, imágenes o enlaces web, desde la catedra de la paz estas actividades pueden centrarse en la resolución de conflictos, el diálogo y la cooperación, ayudando a los estudiantes a aplicar los principios de la paz en situaciones cotidianas.

Charlas: En la vida cotidiana, una charla es una forma esencial de comunicación interpersonal. Nos permite conectarnos con amigos, familiares, colegas y extraños para intercambiar ideas, aprender, socializar y construir relaciones, desde catedra de la paz ayuda a la comunidad educativa a fortalecer esas mismas relaciones interpersonales que a la vez ayudan al desarrollo de una mejor sociedad desde los conocimientos de las culturas.

Talleres de salud mental / mis emociones: Desde lo social aplicado a cátedra de la paz El objetivo de trabajar este ítem es promover espacios de encuentro y discusión con la comunidad que permitan posicionar nuevas narrativas frente al concepto de la salud mental desde una mirada positiva y de bienestar, e incluso con la capacidad de cada estudiante de reconocer, comprender y regular nuestras propias emociones, así como las de los demás. Es fundamental para mantener un equilibrio emocional saludable y mejorar el bienestar mental.

Espacios de conversatorios: Es una estrategia dialógica organizada para abordar temas de interés común, donde todos los participantes tienen la oportunidad de contribuir con ideas, experiencias y conocimientos, igual que en otras estrategias mencionadas, son fundamentales para la construcción de una cultura de paz. Estos espacios permiten a los estudiantes expresar sus opiniones, escuchar a los demás y construir consensos en torno a temas difíciles como el conflicto armado y la memoria histórica.

Análisis de resultados por mesa

Desde el análisis de la catedra de la paz de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA ubicada en Montería, Córdoba esta tiene incluido en su sistema educativo educación para la paz pero se debería integrar de una manera más profunda teniendo en cuenta el conflicto que se ha vivido tras décadas en el país donde surgen para que se convierta en una herramienta esencial para abordar tanto la memoria histórica como los valores de convivencia y resolución pacífica de conflictos, especialmente entre los estudiante, teniendo claridad que catedra de la paz es una iniciativa educativa que busca fomentar una cultura de paz, convivencia y resolución pacífica de conflictos dentro de las instituciones educativas. Este proyecto se fundamenta en la necesidad de formar ciudadanos críticos, empáticos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y armónica, del cual surge como respuesta a los desafíos sociales y culturales que enfrentan las comunidades educativas en contextos de diversidad y conflicto. Su propósito es integrar valores como el respeto, la tolerancia, la justicia y la solidaridad en el currículo escolar, promoviendo espacios de reflexión y acción que trasciendan las aulas, es por ello por lo que fomentar la educación para la paz, desarrollar competencias ciudadanas que permitan a los estudiantes comprender y practicar la resolución pacífica de conflictos y promover la convivencia escolar para crear un ambiente de respeto mutuo y diálogo en la comunidad educativa, fortalece el tejido social: Involucrar a estudiantes, docentes y familias en actividades que impulsen la reconciliación y la cohesión social.

El trabajo realizado a través de las mesas de cocreación, que involucraron a estudiantes, egresados y docentes, se convierte en un ejemplo de participación colectiva para diseñar pautas pedagógicas orientadas al desarrollo integral de los estudiantes. Estas pautas no solo abordan la paz desde una perspectiva teórica, sino que integran aspectos sociales, emocionales y cognitivos, permitiendo un enfoque holístico del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de la primera mesa, dirigida a la educación preescolar y primaria, las actividades didácticas diseñadas son un pilar fundamental para lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes más jóvenes. Estas actividades conectan conceptos abstractos, como la paz y la justicia, con situaciones concretas de la vida cotidiana, como la importancia del diálogo, el respeto por el medio ambiente y el autocuidado. La integración de la alimentación saludable y la actividad física en estas pautas pedagógicas subraya el enfoque integral que busca no solo formar a los estudiantes en lo académico, sino también en lo emocional y físico.

El uso de herramientas como el teatro y los juegos didácticos fomenta el desarrollo de la empatía y la capacidad crítica de los estudiantes, dos elementos esenciales para la comprensión de la memoria histórica. El teatro, al ser una representación tangible de experiencias humanas, permite a los estudiantes no solo reflexionar sobre el conflicto armado, sino también conectar de manera emocional con las víctimas.

Teniendo en cuenta de lado, las actividades que involucran el cuidado del medio ambiente y la siembra de árboles tienen un valor simbólico y práctico en la construcción de paz **Arne Næss**: Filósofo noruego creador del concepto de «ecología profunda», Næss propuso una visión holística y respetuosa de la naturaleza. Para él, todos los seres vivos tienen un valor intrínseco más allá de su utilidad para los humanos. Su enfoque ético y biocéntrico ha influido en el movimiento ecologista contemporáneo.

La mesa 2 de los estudiantes de básica de grados 6 a 9 involucra actividades estas visitas no solo sensibilizan a los estudiantes, sino que también les brindan la oportunidad de reflexionar sobre su papel en la construcción de una sociedad más justa y pacífica, teniendo en cuenta el educar para la paz, como finalidad genérica, pretende recuperar la idea de paz positiva para las sociedades y una conciencia de humanidad para el mundo en general. Supone un proceso que puede comenzar en el salón de clase para proyectarse en la construcción de actitudes y prácticas éticas, yendo de lo particular a lo general y hacia la construcción de una conciencia planetaria.

Y por último la mesa 3 donde trabajo la educación media de los grados 10 y 11 pone de actividades para el fortalecimiento de las habilidades sociales, sino que también les brindan la oportunidad de conectar las lecciones del pasado con los problemas actuales, desarrollando así una conciencia crítica que les permita actuar de manera responsable en su vida adulta, como lo son los espacios de conversatorios que ayudan en el mejor desarrollo de personalidad para su mejor actuar desde lo conceptualizado con la cátedra de la paz y no dejando de lado a la salud mental como una de las actividades principales para esta mesa educar para la paz es una educación para la acción, a través de la interiorización e interiorización de los valores que, más allá de la teoría. Estos valores deben ser la práctica cotidiana de los proyectos educativos, a su vez los talleres de salud mental permiten a los estudiantes enfrentar de manera saludable los traumas heredados del conflicto y fomentar una cultura de autocuidado y respeto mutuo.

Para concluir con las mesas de trabajo las pautas pedagógicas propuestas en las tres mesas de trabajo reflejan una visión integral de la Cátedra de la Paz sin embargo, desde el punto de vista de la experiencia social, la noción de convivencia escolar refiere fundamentalmente a las relaciones afectivas entre las personas (a los afectos, a la amistad, a la empatía, a la solidaridad; así como también a los desafectos, la enemistad, la antipatía, la insolidaridad) y a la construcción de acuerdos, tanto a nivel de pares como a nivel inter generacional, respecto de dichas relaciones, teniendo en consideración el orden normativo que regula las relaciones en la escuela, en este sentido, la convivencia escolar puede ser comprendida como una construcción de acuerdos, entre miembros de una comunidad, a través de la conversación grupal, el conversatorio sobre convivencia escolar ha sido diseñado para instalar la conversación sobre convivencia escolar entre pares como un recurso de aprendizaje disponible en la comunidad educativa local; como tal, está organizado en torno a la relación entre conversación y convivencia escolar. No obstante, luego de transcurridas algunas sesiones (al menos dos), las conversaciones sobre convivencia escolar tienden a centrarse sobre temas específicos (por ejemplo: bullying, inclusión, episodios de violencia,

La memoria histórica es fundamental para la comprensión de la identidad cultural de un

a sociedad. A través de la preservación de la memoria de eventos significativos, como guerras, genocidios o movimientos sociales, las sociedades pueden aprender de los errores del pasado y honrar a aquellos que lucharon por la justicia y la libertad. Este proceso contribuye a la formación de una conciencia histórica colectiva, promoviendo la empatía y la cohesión social.

TRIANGULACION DE RESULTADOS

CATEGORIA	SUBCATEGORIAS	REVISION DOCUMENTAL	ENCUESTA DOCENTES	ENTREVISTA DOCENTES	ENCUESTA ESTUDIANTES	ENTREVISTA ESTUDIANTES	ENCUESTA EGRESADOS	ENTREVISTA EGRESADOS	TALLER DE COCREACION	CONCLUSION
Catedra de la Paz	Propuestas para la implementación de la Catedra de la paz.	El plan de estudios de la I.E Santa Rosa de Lima busca aplicar la catedra de la Paz a los grados Preescolar con el fin de la adquisición de aprendizajes que formen en el desarrollo de sus potencialidades.	Implementan una cátedra centrada en la paz educativa que contribuya con el cambio social determinado por la habilidad del docente falta implicación y estrategias para mejorar su aplicación	Se observa que algunos docentes la consideran más un proyecto académico que una vivencia práctica en sus vidas cotidianas lo que refleja poca profundidad de la implementación.	Que la cátedra de la Paz les ayuda mucho para saber sobre los conflictos que ha vivido Colombia, pero que muchas veces no la quieren profundizar si no aplicar desde una hora en el área de Ciencias Sociales.	Ellos perciben desde su perspectiva la implementación la cátedra de la paz la conciben como una forma de responder a las necesidades formativas de nosotros los estudiantes en el contexto del postconflicto.	Algunos mencionan otras actividades dentro de la institución educativa que han avanzado más en este tema, argumentando que se debe a la naturaleza de su objeto de estudio y formación académica en dicha disciplina.	Muchos indican desde lo analizado que la implementación se ha dado como obligación a cumplir las metodologías, en los planes clases, pero sin la profundización de lo relevante y lo positivo que genera la cátedra de la paz.	Incorporar metodologías participativas y reflexivas que faciliten la positiva implementación en toda la comunidad.	Es importante incluir la cátedra de la paz desde todas las áreas pertinentes para su mejor desarrollo, incluso desde la educación inicial (preescolar).
Catedra de la Paz	Construcción de Paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de Catedra de la Paz	En base a la revisión documental el propósito de la I.E de alcanzar un desarrollo humano y estrategias innovadoras, como aporte a la transformación socio cultural de la educación, falta implicación de impacto en su aplicación.	La implementan con estrategias a trabajar vivenciales, reflexivas, activas, analíticas; algunos indican falta de apoyo de los Entes	Se desarrollan trabajos, guías, talleres individuales, y grupales, con el fin de promover la ciudadanía, pero en algunos casos encontramos poca participación	Entienden las temáticas que afectan la comunidad educativa pero que en ocasiones la convivencia escolar afecta lo social y emocional.	La comunidad de nosotros los estudiantes hemos adaptado el conocer de ciudadanía para fortalecer nuestra persona y el actuar.	Muchos tienen el conocimiento y las bases desde la construcción de ciudadanía pero que por su paso educativo falta profundizar	Pese a la poca profundización de la implementación en algunos aspectos de nuestras vidas nos ha fortalecido el saber comportarnos como sociedad.	Los estudiantes participan activamente frente a actividades motivacionales desde el ámbito social	Ha generado limitantes, pero también falta de implicación de algunos docentes en la forma de aplicación e implementación
Catedra de la Paz	Aprendizajes que ha dejado la implementación de Catedra de la Paz	Desde su aplicación a la comunidad educativa la participación democrática, la prevención de la violencia y la	Les ha permitido desarrollar competencias y habilidades sociales en los alumnos que les sirvan para poder convivir en cualquier tipo de sociedad	Desde la entrevista los aprendizajes en las competencias están enfocados en toda la comunidad, pero persisten limitaciones en la formación crítica,	Que nos ayudan a generar espacios de diálogos para construir ambientes sanos	promoción de la paz el respeto mutuo entre la comunidad educativa y su proyección hacia la sociedad, la comunicación asertiva entre los actores, las	Coinciden que las formaciones en aspectos relevantes como resolución de conflictos no fueron suficientes para el desenvolver	En algunos egresados manifiestan la ausencia de muchos conceptos frente a saber afrontar y manejar	El taller de cocreación nos ayudó a identificar que la población educativa muestra mayor interés y aceptación de cátedra de la paz en base a realizar actividades que	Se evidencia que los aprendizajes en la población estudiantil son positivos, pero requieren otras estrategias para generar mayor impacto.

Catedra de la Paz	Aprendizajes que ha dejado la implementación de Catedra de la Paz	Desde su aplicación a la comunidad educativa la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.	Les ha permitido desarrollar competencias y habilidades sociales en los alumnos que les sirvan para poder convivir en cualquier tipo de sociedad	Desde la entrevista los aprendizajes en las competencias están enfocados en toda la comunidad, pero persisten limitaciones en la formación crítica,	Que nos ayudan a generar espacios de diálogos para construir ambientes sanos	promoción de la paz el respeto mutuo entre la comunidad educativa y su proyección hacia la sociedad, la comunicación asertiva entre los actores, las relaciones interpersonales positivas que fortalezcan la confianza y la empatía, así como el mantenimiento de actitudes morales que salvaguarden la integridad del otro	Coinciden que las formaciones en aspectos relevantes como resolución de conflictos no fueron suficientes para el desarrollo cotidiano en sus vidas.	En algunos egresados manifiestan la ausencia de muchos conceptos frente a saber afrontar y manejar conflictos en su entorno.	El taller de cocreación nos ayudó a identificar que la población educativa muestra mayor interés y aceptación de catedra de la paz en base a realizar actividades que sean proyectadas desde lo pedagógico, cotidiano y no tan metódico (tradicional)	Se evidencia que los aprendizajes en la población estudiantil son positivos, pero requieren otras estrategias para generar mayor impacto.
Catedra de la Paz	Pautas pedagógicas asociadas a la implementación de Catedra de la Paz	Existen espacios pedagógicos para la enseñanza de la catedra, pero en el actuar no es profundizado	Los docentes indican que han tomado como reto las pautas pedagógicas incluyendo lo lúdico pero el carecer de asesorías específicas los limita	Los docentes requieren de apoyos pedagógicos para lograr innovar e impactar positivamente	-Proyectos referentes a ejercicios lúdicos basados en el respeto - Trabajar en nuestras emociones, proyecto de vida desde una sociedad	Se fomentan las competencias generales como la comunicación oral, la lectura y la escritura, las competencias de integración social, las actitudinales, las aptitudinales y las lúdicas.	Las estrategias pedagógicas fueron muy vagas desde lo adquirido por muchos de ellos.	Nos limitó la profundización de la catedra de la paz	Se indica a trabajar con diferentes estrategias juego de roles, teatros, salidas a campo, actividades lúdicas, recreativas y artísticas	Las pautas pedagógicas deben ser transformadas desde otra alternativa para que genere mayor efectividad en su implementación.

Conclusión

Con este proyecto de investigación pudimos analizar que la Cátedra de la Paz en la INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA es un instrumento que permite fortalecer los espacios de convivencia donde se están generando ambientes de sana convivencia, que permiten que su comunidad educativa sea pacífica, tolerante y con respeto por cada uno de los estudiantes sin importar su origen, observamos que la Cátedra de la Paz como política pública es una herramienta que permite dar un buen manejo a los conflictos que se suelen presentar entre los estudiantes, es la forma de responder positivamente a las dificultades presentadas en las relaciones interpersonales que afectan la convivencia escolar encontré que los estudiantes gozan de espacios para la sana convivencia reflejada en el trato digno y tolerante entre ellos y los docentes, lo cual construye una cultura de paz donde los conflictos son vistos como una oportunidad alternativa para la construcción de mesas conciliatorias.

La implementación de la cátedra de la paz, como estrategia gerencial, para la convivencia escolar de la INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA del Municipio

de Montería , departamento de Córdoba, nace como respuesta a la obligatoriedad de la ley 1732 y el decreto 1038 del 2015, las cuales en su momento la adoptaron a través de proyectos transversales dentro de las asignaturas de ciencias sociales, se concluye que la cátedra de la paz es un eje fundamental en el proceso de formación de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes a partir de la construcción de relaciones pacíficas, armónicas, creando herramientas para afrontar casos de intimidación escolar. Con la implementación de la Cátedra de la paz se ha venido mejorando la convivencia entre compañeros creando un ambiente escolar sano que ha logrado mejorar el rendimiento académico de los estudiantes afectados por el conflicto social y se fortalecieron los valores éticos, morales y sociales de los estudiantes de la institución educativa focalizada. De igual forma concluyo que nuestra hipótesis en lo relacionado al fortalecimiento de espacios de convivencia, el trato digno, respeto y tolerancia se cumple con las acciones si han fortalecido la convivencia de sus estudiantes, docentes y comunidad educativa en general. Finalmente concluimos que la evolución de la humanidad ha venido de la mano de la guerra y de los conflictos y por ende muchas veces nuestra alternativa personal para resolver un conflicto es la violencia y la imposición y en el desarrollo de personas competentes en cuanto a la resolución conflictos, en el marco de lineamientos en cátedra de la paz, propiciando así la participación activa en la comunidad educativa como agente constructor de paz y a la vez comprometidos con el desarrollo sostenible de su entorno,

En conclusión la Catedra de la Paz en la Institución Educativa Santa Rosa de Lima la adoptaron en inicios a través de proyectos transversales dentro de las asignaturas de ciencias sociales, se concluye que la cátedra de la paz para los grados de básica media y básica secundaria actualmente está incluida como asignatura, la catedra de la paz es un eje fundamental en el proceso de formación de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes a partir de la construcción de relaciones pacíficas, armónicas, creando herramientas para afrontar la resolución de conflictos o problemáticas sociales en la comunidad educativa , (Ceballos et al., 2021). Se sugiere que desarrollen habilidades socioemocionales, como la empatía, la autorregulación y la comunicación asertiva, que son fundamentales para la convivencia pacífica y la resolución de conflictos.

Existen unas brechas en el conocimiento de la implementación y la coherencia de la aplicación de cátedra de la paz es por ello por lo que para fortalecer su impacto y mejorar procesos se requiere y se necesitan procesos educativos continuos y evaluables que permitan fortalecer las diversas estrategias de cátedra de la paz, En este sentido, Bejarano (2021) enfatiza la importancia de una formación docente adecuada en educación para la paz, lo que se refleja en las actividades didácticas propuestas, las cuales buscan articular teoría y práctica de manera efectiva. La formación docente se erige, por lo tanto, como un componente crucial para la implementación de estrategias en el aula que realmente impacten en el proceso educativo.

Observamos que la Cátedra de la Paz como política pública es una herramienta que permite dar un buen manejo a los conflictos que se suelen presentar entre los estudiantes, es la forma de responder positivamente a las dificultades presentadas en las relaciones interpersonales que afectan la convivencia escolar encontré que los estudiantes gozan de espacios para la sana convivencia reflejada en el trato digno y tolerante entre ellos y los docentes, lo cual construye una cultura de paz donde los conflictos son vistos como una oportunidad alternativa para la construcción de espacios conversatorios , Asimismo, Carmona-Toro y Ospina-Alvarado (2022) destacan el papel de la memoria histórica en la construcción de paz, lo cual se encuentra presente en las actividades propuestas por los grupos para reflexionar sobre el pasado y su impacto en la convivencia actual. Este tipo de reflexiones son esenciales para desarrollar una conciencia crítica en los estudiantes, promoviendo un entendimiento más profundo de la historia y sus repercusiones en el presente.

Finalmente desde mi percepción concluyo que la evolución de la humanidad ha venido de la mano de la guerra y de los conflictos por ende muchas veces nuestra alternativa personal para resolver un conflicto es la violencia y la imposición en el desarrollo de personas competentes en cuanto a la resolución de conflictos, en el marco de lineamientos en cátedra de la paz, es importante propiciar la participación activa en la comunidad educativa como agente constructor de paz y a la vez comprometidos con el desarrollo del entorno.

Recomendaciones

De acuerdo con los resultados arrojados por las encuestas realizadas a los estudiantes y docentes tomados como muestra de la institución educativa focalizada, podemos recomendar que la Cátedra de la Paz sea evaluada para medir el avance de formación en habilidades y actitudes de los alumnos, como lo establecen las pruebas saber en las Competencias Ciudadanas. Teniendo en cuenta los porcentajes de las respuestas de los estudiantes encuestados, se debe mejorar la metodología de la formación en la cátedra de la Paz, de tal forma que se manifieste la buena voluntad de participación del alumno, si bien es cierto que está por encima del porcentaje que aprueba que ha mejorado la convivencia escolar, la diferencia con él no es muy poca, además manifiestan poca disposición a la participación en la formación de la cátedra de paz. Es necesario mantener una constante formación al docente en los temas principales que aborda la Cátedra de la Paz, en razón a que son ellos los formadores de nuevos proyectos de vida con horizontes fijados en una realización de vida personal y social, con capacidades para afrontar los diferentes retos de la vida.

Referencias

- Acosta, C., Tabares, L., Castillo, P., López, M., Luque, L., Ortiz, A. y Vargas, N. (2021). Estrategias y mecanismos para la construcción de una cultura de paz en la educación secundaria en Bogotá, Colombia. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 10(1), 245-258.
<https://doi.org/10.15366/riejs2021.10.1.015>
- Alarcón, A., Montoya, J., y Rivera, E. (2020). Análisis de la participación juvenil como aporte a la noviolencia en la comuna 13 de Medellín entre el periodo 2002 - 2007. Caso Asociación Cristiana de Jóvenes [Trabajo de grado especialización, Corporación Universitaria Minuto de Dios].
<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/15825>
- Ballesteros, L. E. C. (2017). Formar para la participación democrática. Caminos de la educación para la paz Reflexiones sobre la educación para la paz, condiciones legales y construcción de estrategias de formación de la participación ciudadana en la escuela. *UNIPLURIVERSIDAD*, 17(2), 39–46.
<https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.17.1.03>
- Barrientos, M., Ceballos, N., y Otálvaro, J. (2022). Educación para la Paz: estudio de caso acerca de las prácticas pedagógicas de las maestras y los maestros en formación, que aportan a una Educación para la Paz de niños, niñas y adolescentes, familiares de firmantes de paz en la ciudad de Medellín [Trabajo de grado pregrado, Universidad de Antioquia].
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/30764>
- Bedoya Hernández, A. M., Hernández, Cuello Castillo, D. A., Peña Hernández, S. L., Riaño Gallego, D. F., Rojas Rojas, J., Uribe Jiménez, R. E., & Universidad Nacional de Colombia. (2019). Estrategias pedagógicas en la educación para la paz (Vols. 1–1, Issue 377). *Anales de la Universidad Central del Ecuador*.
- Bejarano, J. (2021). Educación para la paz en instituciones de educación superior del pacífico colombiano. Una mirada desde las concepciones y prácticas [Trabajo de grado maestría, Universidad de Manizales].
<https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/5657/Articulo%20Jimmy%20Ramirez%20Aprobado%202020.pdf?sequence=1>

- Bernate, A., Fonseca, I., y Urrea, P. (2019). Biblioteca digital de periódicos da UFPR. Docentes formadores para la paz, desde las prácticas. *Educación em Revista*, 36. <https://revistas.ufpr.br/alesde/article/view/67594>
- Blanco, J., Castillo, H., Aguirre, S. y Patiño, J. (2019). La Cátedra para la Paz y el posacuerdo en la ciudad de Bogotá: un diagnóstico desde el discurso estudiantil. *Ciudad Paz-ando*, 12(2), 87-98. <https://doi.org/10.14483/2422278X.14701>
- Buitrago, M. (2018). La enseñanza de la cátedra de paz mediante una secuencia didáctica desde logoeeducación para el grado 10 [Tesis de pregrado, Universidad del Valle]. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/20973>
- Cabezudo, A. (2019). Educar en tiempos de cólera. Pedagogía para la construcción de paz, respeto por los derechos humanos y desarme. *Revista Latinoamericana Estudios de la Paz y el Conflicto*, 43-52. <https://doi.org/10.5377/rlpc.v0i0.9502>
- Carmona-Toro, P., y Ospina-Alvarado, M. (2022). La escuela: construcción de paz, potencial de memoria y socialización política con primera infancia. *Revista Colombiana de Educación*, 1 (84) <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/10708>
- Castiblanco, N., Guzmán, A., y García, S. (2019). Paz y convivencia escolar: Una experiencia en Ciudad Bolívar. *Inclusión y desarrollo*, 6(1), 3-15. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.6.1.2019.3-15>
- Castro, M. A., Sierra-Barón, W., & Cordoba, M. O. (2022). Construcción de paz ambiental: una revisión narrativa de su conceptualización. *The Qualitative Report*. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2022.5564>
- Ceballos, J., Perea, Y., y Rodríguez, A. (2021). Significados otorgados por los estudiantes de una Institución Educativa Distrital de Bogotá a la Cátedra de la Paz. *NOVUM*, 1(11), 24-38. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/novum/article/view/89637>
- Cely-Fuentes, D. (2021). Teoría de Resolución de Conflictos de Johan Galtung para la Implementación de la Cátedra de la Paz. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 11(2) 48–56. <https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/251>
- Cepeda, L. (2018). Pedagogía de la memoria para abordar la cátedra de la paz. *Cambios Y Permanencias*, 9(1), 913–927. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/8470>

- Cerdas, E. (2022). Propuesta lúdica de educación para la paz. *Universidad en Diálogo: Revista de Extensión*, 12(2), 117-151.
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/dialogo/article/view/17473>
- Clavijo, N. (2019). La enseñanza de la cátedra de paz mediante una secuencia didáctica desde logoeducación para el grado 10 [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/46022>
- Durán, E. (2020). La pedagogía para la paz como estrategia para la transformación de imaginarios sociales de violencia en niños y niñas de la región del Catatumbo. *Espiral, Revista de Docencia e Investigación*, 10(1-2), 103-121.
<http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/ESPIRAL/article/view/2509>
- Dueñas, F., Peña, D., García-Noguera, L. y Duque, F. (2022). Cátedra de paz, comunicación y universidad: Análisis comparativo. *REVISIÓN VISUAL. Revista Internacional de Cultura Visual*, 12(5), 1-14.
<https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3778>
- Escorcía, L., Cali, E., Arrieta, D., y Amell, G. (2020). Cultura de paz y formación ciudadana como bases de la educación en Colombia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(11), 285-299.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/34521>
- Espejo, A., y Rodríguez, S. (2021). Enfoque de educación para la paz en Colombia: Aproximaciones, limitaciones y potencialidades [Trabajo de grado especialización, Universidad Pedagógica Nacional].
<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/16766/enfoque%20de%20educaci%c3%93n%20para%20la%20paz%20en%20colombia.%20Aproximaciones,%20limitaciones%20y%20potencialidades.pdf?sequence=1>
- Flórez, J., Herrera, J., Parra, L., y Salas, Y. (2021). Evaluación del impacto de la cátedra de la paz en las Instituciones Educativas Villa Santana-Pereira (Risaralda) y Colegio del Niño Jesús-Tuluá (Valle del Cauca) [Trabajo de grado especialización, Corporación Católica de Pereira].
<https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/7354/2/DDEPDH112.pdf>
- Forero, L., Gutiérrez, N., y Quintero, I. (2019). Cultura de paz en el ámbito de la educación para la primera infancia: una reflexión desde la cátedra de la paz [Trabajo de grado pregrado, Universidad de San Buenaventura].

<https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/ec3e9af3-bc71-4147-a397-b7a0b9fa2eae/content>

Galeano-Tabares, E. (2020). La convivencia escolar una respuesta a los conflictos que genera la diversidad en la escuela. *Revista Q*, 11 (22) 247-262.

<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/10708>

García-Noguera, L., Fernández Pulgarín, N. y Ojeda Pérez, J. A. (2024). Incidencia de la cátedra de la paz en la construcción de ciudadanía en Ciudad Bolívar. *Inclusión Y Desarrollo*, 11(3), 102–114.

<https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.11.3.2024.102-114>

García-Noguera, L. y Dueñas Gaitán, F. F. (2024). Chair of Peace: Proposal for Implementation through social networks. *VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review Revista Internacional De Cultura Visual*, 16(6), 273–284.

<https://doi.org/10.62161/revvisual.v16.5328>

García-Noguera, L. y Pedrozo Ospino, O. (2024). Conflicto político armado visto desde la Teología Pastoral. *Revista Temario Científico*, 4(2), 1–20.

<https://doi.org/10.47212/rtaAlinin.2.224.5>

García-Noguera, L. y Verdugo, W. (2023). Cultura de paz y no violencia: una revisión de la literatura desde la cátedra de la paz. *Inclusión Y Desarrollo*, 10(1), 63–75.

<https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.10.1.2023.63-75>

García-Noguera, L. y Vásquez, Y. (2022). Paz y ciudadanía a partir de la Cátedra de la Paz. *Revista Internacional de Humanidades*, 11, 1-8.

<https://doi.org/10.37467/revhuman.v11.3832>

González, A., y Vargas, M. (2020). Niños, jóvenes convivencia escolar y noviolencia un cuento que “meme” gusta [Trabajo de grado especialización, Corporación Universitaria Minuto de Dios].

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12334/5/TE.CE_GonzalezAndrea-VargasMaria_2020.pdf

González, D., y Salazar, J. (2018). Incidencia de la Cátedra de la Paz en el proceso formativo de los estudiantes de media académica [Trabajo de grado pregrado, Universidad de Antioquia].

<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/15742>

- Guerrero, A., y Sierra, D. (2020). "Semilleros de Paz". La literatura infantil y la expresión artística como propuesta pedagógica para la formación de una cultura de Paz y los derechos [Tesis de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional].
<http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/12051>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. McGraw Hill.
- Landero, E. (2019). Bases fundamentales de la cultura de paz. Eirene Estudios de Paz y Conflictos, 2(3), 9-25.
<https://www.estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/63>
- Ministerio de Educación Nacional (2014). Guías pedagógicas para la convivencia escolar.
<https://contenidos.mineducacion.gov.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>
- Montenegro, R., Pico, G., Tovar, T., y González, Y. (2018). El conflicto una oportunidad para la construcción de la cultura de paz desde la educación inicial [Tesis de pregrado, Compensar Unipanamericana Institución Universitaria].
<https://repositoriocrai.ucompensar.edu.co/handle/compensar/1906>
- Organización de las Naciones Unidas (2020) Objetivo 4: Educación de calidad. ONU.
<https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>
- Ospina-Ramírez, D., y Mosquera-Ñañez, J. (2020) Rastros de violencia institucional: retos para el gerente educativo como constructor de paz en la escuela. Revista Colombiana de Educación, (79), 203-222
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413670189008>
- Rincón, H., Guerrero, D., & Pulido, M. (2020). Impacto de la Cátedra de la Paz sobre los resultados del componente «sociales y ciudadanía» en las pruebas Saber 11 de los años 2015 y 2016 en Colombia. Revista Espacios, 41(09), 1-9.
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n09/a20v41n09p03.pdf>
- Rivas, A., Véliz, M., y Pérez, N. (2019). La Cátedra de Paz y Educación para la Paz: de la institucionalidad al aula de clase. Revista Conrado, 15(69), 242-248.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1071>
- Rodríguez, L. M. O. (2018). Estrategias de enseñanza para la Cátedra de la Paz en estudiantes de secundaria a partir de las competencias ciudadanas. Ciencia Y Poder Aéreo, 13(1), 124–140. <https://doi.org/10.18667/cienciaypoderaereo.592>

- Rusínque, A. a. C., Cuadro, A. R. M., & Sande, P. a. M. (2020). Construcción de paz y ciudadanía en la Educación Secundaria y Media en Colombia. *Educação E Pesquisa*, 46. <https://doi.org/10.1590/s1678-4634202046214753>
- Suárez, A. A., & Pimiento, A. B. (2018). La educación en cultura de paz. Herramienta de construcción de paz en el postconflicto. *Reflexión Política*, 20(40), 68–80. <https://doi.org/10.29375/01240781.3455>
- Toro, K., De Armas, T., y Romero, C. (2021). La cátedra de la paz como eje de desarrollo social de cara al posconflicto. *Estudios pedagógicos*, 47(1), 355-370. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052021000100355>
- Vásquez-Russi, C. (2020). Enseñanzas y aprendizajes sobre la Cátedra de la paz en Colombia. *Educación y Educadores*, 23(2), 221-239. <https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.2.4>

Anexos 1

Participantes del proyecto

IED	Docentes	Estudiantes- Egresados	Total Participantes
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	4	31	35

Anexo 2. Técnicas e instrumentos

Técnica	Instrumentos
Matriz de revisión documental	Ficha de contenido
Encuesta abierta	Guía de la encuesta
Entrevista grupo focal	Guía de la entrevista
Encuesta abierta	Guía de la encuesta
Taller de cocreación	Guía del taller

Anexo 3. Categorización y clasificación de la información

Título: Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz en la INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

Pregunta de investigación: ¿Cuál es el impacto que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la construcción de paz y Ciudadanía en la INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

Objetivo: Determinar el impacto que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la construcción de paz y Ciudadanía en la INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

Definición conceptual: La cátedra de la paz es un espacio de dialogo y reflexión académica sobre el conflicto armado que ha vivido Colombia que propicia el trabajo pedagógico didáctico y curricular en pro del fomento del dialogo la ciudadanía y la convivencia en todos los niveles educativos del país (Cediel Olave y Cisneros 2019).

Definición operacional

Objetivo específico	Categoría	Subcategoría	Unidades de análisis	Técnicas e instrumentos
Identificar las características curriculares de las propuestas para la implementación de la Cátedra de la Paz en la INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	Cátedra de la paz	Propuestas para la implementación de la Cátedra de la Paz	• Cátedra de la paz • Pedagogías para la paz • Educación para la paz • Cultura de paz • Ciudadanías para la paz • Desarrollo sostenible	• Técnica: Matriz de revisión documental • Instrumento: Ficha de contenido
Establecer los alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación		Construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la	• Cátedra de la paz • Pedagogías para la paz • Educación para la paz • Cultura de paz • Ciudadanías para la paz	• Técnica: Encuesta abierta • Instrumento: Guía de la encuesta • Técnica: Entrevista en grupo focal

de la Cátedra de la Paz en la INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA.		Cátedra de la Paz	• Desarrollo sostenible	• Instrumento: Guía de la entrevista
Caracterizar los aprendizajes que ha dejado la implementación de la Cátedra de la Paz en la INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA.		Aprendizajes que ha dejado la implementación de la Cátedra de la Paz	• Cátedra de la paz • Pedagogías para la paz • Educación para la paz • Cultura de paz • Ciudadanías para la paz • Desarrollo sostenible	• Técnica: Encuesta abierta • Instrumento: Guía de la encuesta • Técnica: Entrevista en grupo focal • Instrumento: Guía de la entrevista
Analizar pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz en las INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA		Pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz	• Cátedra de la paz • Pedagogías para la paz • Educación para la paz • Cultura de paz • Ciudadanías para la paz • Desarrollo sostenible	Técnica: Taller de cocreación Instrumento: Guía del taller

Anexo 4. Validación Interna y externa de la estructura de entrevistas con docentes

Rúbrica para la validación del instrumento – Cuestionario encuesta abierta y grupo focal a docentes

Proyecto

Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz en la Institución educativa Infantas.

Objetivo general del proyecto

Determinar el impacto que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la construcción de paz y Ciudadanía en la institución educativa Infantas.

Objetivo específico

Establecer los alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución educativa Infantas.

Participants

Docentes de la institución educativa vinculada al proyecto.

Indicaciones

Para la evaluación del instrumento tenga en cuenta las siguientes

1. en las observaciones de cada una de las preguntas indique si sugiere alguna modificación.
2. en las observaciones finales indique si considera pertinente incluir otras preguntas y en qué línea se deben enfocar

Unidades de análisis	Preguntas iniciales
Cátedra de paz	1. ¿Cuál es su percepción frente a la implementación que ha tenido la cátedra de paz en la institución? 2. ¿De qué manera se ha implementado la cátedra de paz en la institución? 3. ¿Cuáles considera son las principales limitantes que ha tenido la implementación de la cátedra de paz en la institución? 4. ¿Cómo se evidencia los resultados que ha tenido la implementación de la cátedra de paz en la institución?
Educación para la paz	1. ¿De qué manera la institución ha establecido los contenidos trabajados en la implementación de la cátedra de paz? 2. ¿Cómo se ha articulado los contenidos de la cátedra de la paz al plan de estudio de la institución?
Pedagogías para la paz	1. ¿De qué manera la institución ha generado las estrategias pedagógicas para la implementación de la cátedra de paz? 2. ¿Cuál es su percepción frente a las estrategias pedagógicas que ha generado la institución en la implementación de la cátedra de paz?
Ciudadanía para la paz	1. ¿Qué espacios y procesos formativos se han generado en la institución para la promoción de una ciudadanía de paz? 2. ¿De qué manera la implementación de la cátedra de paz ha podido incidir en la construcción de ciudadanía para la paz en la institución y localidad?
Cultura de paz y no violencia	1. ¿Qué espacios y procesos formativos se han generado en la institución para la promoción cultura de la paz y no violencia? 2. ¿De qué manera la implementación de la cátedra de paz ha podido incidir en la construcción de una cultura de paz y no violencia en la institución y localidad?
Desarrollo sostenible	1. ¿Qué espacios y procesos formativos se han generado en la institución para la promoción de una cultura de desarrollo sostenible?

Anexo 5. Validación de instrumentos estudiantes y egresados

Rúbrica para la validación del instrumento – Cuestionario encuesta abierta y grupo focal a estudiantes y egresados

Proyecto

Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz en la Institución educativa Infantas.

Objetivo general del proyecto

Determinar el impacto que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la construcción de paz y Ciudadanía en la institución educativa Infantas.

Objetivo específico

Establecer los alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución educativa Infantas.

Participants

Estudiantes y egresados de la institución educativa vinculada al proyecto.

Indicaciones

Para la evaluación del instrumento tenga en cuenta las siguientes

1. en las observaciones de cada una de las preguntas indique si sugiere alguna modificación.
2. en las observaciones finales indique si considera pertinente incluir otras preguntas y en qué línea se deben

Estructura	
Unidades de análisis	Preguntas iniciales
Cátedra de paz	1. ¿Cuál es su percepción frente a la implementación que ha tenido la cátedra de paz en la institución? 2. ¿Cuáles considera han sido las principales limitaciones y alcances que ha tenido la implementación de la cátedra de la paz en la institución?
Educación para la paz	1. ¿Qué aprendizajes generó la cátedra de la paz sobre convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario?
Pedagogías para la paz	1. ¿Qué estrategias pedagógicas implementó la institución para la enseñanza de la cátedra de paz? 2. ¿Cuál es su percepción frente a las estrategias pedagógicas que implementó la institución para la enseñanza de la cátedra de paz?
Ciudadanía para la paz	1. ¿Qué aprendizajes generó la cátedra de paz sobre la institución y la localidad lo que aprendió sobre ciudadanía para la paz? 2. ¿Qué aplicabilidad ha tenido en su diario vivir en la institución y la localidad lo que aprendió sobre ciudadanía para la paz?
Cultura de paz y no violencia	1. ¿Qué aprendizajes generó la cátedra de la paz sobre el respeto a la vida, la seguridad, la inclusión, el diálogo y la cooperación? 2. ¿Qué aplicabilidad ha tenido en su diario vivir en la institución y la localidad lo que aprendió sobre cultura de paz y no violencia a través de la cátedra de la paz?
Desarrollo sostenible	1. ¿Qué aprendizajes generó la cátedra de la paz sobre el crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y el bienestar social?

Rúbrica para la validación del instrumento – Cuestionario encuesta abierta y grupo focal a estudiantes y egresados

Proyecto

Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz en la Institución educativa Infantas.

Objetivo general del proyecto

Determinar el impacto que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la construcción de paz y Ciudadanía en la institución educativa Infantas.

Objetivo específico

Establecer los alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución educativa Infantas.

Participants

Estudiantes y egresados de la institución educativa vinculada al proyecto.

Indicaciones

Para la evaluación del instrumento tenga en cuenta las siguientes:

1. en las observaciones de cada una de las preguntas indique si sugiere alguna modificación.
2. en las observaciones finales indique si considera pertinente incluir otras preguntas y en qué línea se deben

Unidades de análisis	Preguntas iniciales
Cátedra de paz	1. ¿Cuál es su percepción frente a la implementación que ha tenido la cátedra de paz en la institución? 2. ¿Cuáles considera han sido las principales limitaciones y alcances que ha tenido la implementación de la cátedra de la paz en la institución?
Educación para la paz	1. ¿Qué aprendizajes generó la cátedra de la paz sobre convivencia pacífica, participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario?
Pedagogías para la paz	1. ¿Qué estrategias pedagógicas implementó la institución para la enseñanza de la cátedra de paz? 2. ¿Cuál es su percepción frente a las estrategias pedagógicas que implementó la institución para la enseñanza de la cátedra de paz?
Ciudadanía para la paz	1. ¿Qué aprendizajes generó la cátedra de la paz sobre la institución y la localidad lo que aprendió sobre ciudadanía para la paz? 2. ¿Qué aplicabilidad ha tenido en su diario vivir en la institución y la localidad lo que aprendió sobre ciudadanía para la paz?
Cultura de paz y no violencia	1. ¿Qué aprendizajes generó la cátedra de la paz sobre el respeto a la vida, la seguridad, la inclusión, el diálogo y la cooperación? 2. ¿Qué aplicabilidad ha tenido en su diario vivir en la institución y la localidad lo que aprendió sobre cultura de paz y no violencia a través de la cátedra de la paz?
Desarrollo sostenible	1. ¿Qué aprendizajes generó la cátedra de la paz sobre el crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y el bienestar social?

Anexo 6. Consentimineto informado

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Corporación Universitaria Minuto de Dios - Rectoría UNIMINUTO virtual. Este es un trabajo de construcción colectiva el cual tiene como objetivo: Determinar el impacto que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la construcción de paz y ciudadanía en las instituciones educativas de educación básica y media en el territorio nacional.

Si usted desea participar voluntariamente en esta investigación o desea autorizar la participación de un estudiante, lo que se espera es que comparta su vivencia personal respecto a su percepción, opinión y conocimiento sobre: cátedra de la paz, educación para la paz, pedagogías para la paz, ciudadanía para la paz, y cultura de paz y noviolencia. Se le pedirá que manifieste sus puntos de vista de manera verbal o escrita.

Usted puede rehusarse a contestar cualquier pregunta o terminar su participación en este estudio en cualquier momento.

No existe ningún riesgo para usted en participar en este estudio. El beneficio de su participación será permitirle identificar y comprender las dinámicas desde las que se erige la presente investigación.

Los resultados de este estudio serán discutidos en un documento académico. Si le interesa obtener una copia de la transcripción de este encuentro me puede contactar y se la enviaré.

Si tiene alguna pregunta o comentario acerca de esta investigación, puede enviarme un email a Luis.garcia.n@uniminuto.edu

Consentimiento: He leído y entiendo la información que se me ha suministrado anteriormente. El investigador me ha respondido todas las preguntas a satisfacción y me ha dado una copia de este formato. Estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación y autorizo que la información suministrada sea grabada.

Firma participante _____
Fecha _____

Firma investigador _____
Fecha _____

Anexo 7. Agenda - Taller de cocreación

Taller de cocreación – Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

1. Bienvenida	10 minutos	10:00 - 10:10
3. Presentación del proyecto y metodología del taller de cocreación	20 minutos	10:10 – 10:30
5. Organización mesas de trabajo - Elección del facilitador y relator El facilitador ejercerá la moderación de la actividad en el grupo. El relator deberá elaborar la memoria que posteriormente compartirá con las conclusiones a las que llegó el grupo. Los demás integrantes ejercerán como participantes. - Mesas de trabajo: Mesa 1 – Cátedra de la paz preeescolar y básica primaria Mesa 2 - Cátedra de la paz básica secundaria Mesa 3 - Cátedra de la paz educación media - Distribución del tiempo de trabajo en la mesa	90 minutos	10:30 – 12:00

10 minutos para que el facilitador de la mesa presente y explique el reto a la mesa (el reto está en la guía de la mesa) 10 minutos para que de manera individual cada integrante desarrolle el reto propuesto a la mesa 20 minutos para que cada integrante exponga la propuesta que elaboró respondiendo el reto planteado a la mesa (modera el facilitador) 50 minutos para para que entre todos construyan una sola propuesta teniendo en cuenta el reto propuesto a la mesa (modera el facilitador, el relator debe elaborar la memoria de todo lo trabajado)		
6. Socialización y plenaria El relator de cada mesa deberá exponer el trabajo que se desarrolló y las conclusiones a las que llegaron.	40 minutos	12:00 – 12:40
7. Conclusiones y cierre Se debe elaborar conclusiones que den cierre al propósito propuesto en el taller: Analizar contenidos y pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz en las instituciones educativas.	20 minutos	12:40 – 13:00

Anexo 8 Justificación - Taller de cocreación

Introducción

En Colombia, el nivel de descomposición social generado por la violencia y sus distintos rostros: social, económico, político, familiar y escolar ha venido en aumento en las últimas décadas llegando a penetrar las aulas de clase de las distintas instituciones educativas presentando un panorama desolador y en grado preocupante. Esfuerzos realizados por entes educativos para contrarrestar o disminuir el nivel de agresiones como "aulas en paz" o "las competencias ciudadanas" buscan contrarrestar la agresividad en la niñez y que ésta se vuelva permanente en la etapa adulta generando un ciclo de violencia aun mayor que se convierta en una espiral difícil de parar como se observa en el diario acontecer.

En ese sentido, el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN), ha venido desarrollando diversas apuestas e instrumentos encaminados a disminuir la agresión y promover la convivencia entre las y los colombianos, más aún en el marco de las negociaciones de paz que se desarrollaron entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), actualmente en la etapa del posconflicto. Algunas de estas apuestas, como la Ley 1620 o Ley de Convivencia expedida en 2013, la Ley 1732 del 2014 por la cual se establece de manera obligatoria en los establecimientos educativos la Cátedra de la Paz, y el Decreto 1039 de 2015 que reglamenta la cátedra de la paz, constituyen un marco normativo donde se sistematizan intenciones encaminadas a la construcción de una cultura de paz desde el escenario escolar y social.

En ese orden de ideas, la cátedra de la paz o de paz, fundamentada en el artículo 20 del Pacto internacional de derechos civiles y políticos adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966, ratificado por 167 países y entrado en vigor en 1976, se convierte para algunos colegios dependiendo de su Proyecto Educativo Institucional, en una asignatura optativa o proyecto transversal, que llegó en un momento oportuno dada la coyuntura social y política que vive Colombia, y que marca como trasfondo el que sea la educación el campo considerado por el gobierno nacional, como el propicio para proyectar el desarrollo de la formación hacia una cultura de paz.

De esta manera, la Cátedra de la Paz se inserta en la Constitución Política Nacional (Artículos 22-41 y 95) y la Ley 115 del 1994 o Ley General de Educación (artículo 72), que hace referencia al deber del Estado de trabajar por la educación de los ciudadanos formándolos integralmente en valores democráticos y principios éticos para la construcción de una nueva sociedad. Con lo anterior, el legislador le concede a la cátedra, un tratamiento de aporte en la reconstrucción del país y consolidación del proceso de paz adelantado por el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos Calderón (2010 - 2018), reconociendo como se mencionó antes, que es la

Propósitos

Analizar pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas

Asistentes

Asistentes a los talleres de cocreación	
Actores	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA
Estudiantes	21
Egresados	10
Docentes	4
Directores y coordinadores	0
Total	34

Líderes de los talleres de cocreación
Adriana Paola Mórelo Villalba

Metodología general del taller

El taller está estructurado metodológicamente para ser desarrollado en una sesión, organizada en tres mesas de trabajo, entendidas como un espacio para promover el diálogo entre sus participantes de manera guiada, coherente y crítica para analizar temas específicos.

Las mesas de trabajo son:

- Mesa 1 – Cátedra de la paz preescolar y básica primaria
- Mesa 2 - Cátedra de la paz básica secundaria
- Mesa 3 - Cátedra de la paz educación media

Cada una de las mesas, contará con un facilitador y un relator, previamente asignado.

Contarán con 90 minutos para proponer estrategias pedagógicas y curriculares asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz. Para ello, deberán distribuir el tiempo de la siguiente manera

- 10 minutos para que el facilitador de la mesa presente y explique el reto a la mesa.
- 10 minutos para que de manera individual cada integrante desarrolle el reto propuesto a la mesa.
- 20 minutos para que cada integrante exponga la propuesta que elaboró respondiendo el reto planteado a la mesa.
- 50 minutos para para que entre todos construyan una sola propuesta teniendo en cuenta el reto propuesto a la mesa.

Posteriormente, el relator de la mesa socializará el trabajo desarrollado.

Agenda

Agenda	Tiempo	Hora
1. Bienvenida	10 minutos	10:00 - 10:10
3. Presentación del proyecto y metodología del taller de cocreación	20 minutos	10:10 – 10:30
5. Mesas de trabajo	90 minutos	10:30 – 12:00
6. Socialización y plenaria	40 minutos	12:00 – 12:40
7. Conclusiones y cierre	20 minutos	12:40 – 13:00
Total	180 minutos – 3 horas	

Fecha de realización del taller

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA
8-10-2025

Taller de cocreación – Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz en INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

Guía de trabajo Mesa 1 – Cátedra de la paz preescolar y básica primaria

Cuál es el reto de la mesa

Analizar pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz que se puedan establecer en los niveles de preescolar y básica primaria

Qué es la cátedra de la paz

En Colombia, el nivel de descomposición social generado por la violencia y sus distintos rostros: social, económico, político, familiar y escolar ha venido en aumento en las últimas décadas llegando a penetrar las aulas de clase de las distintas instituciones educativas presentando un panorama desolador y en grado preocupante. Esfuerzos realizados por entes educativos para contrarrestar o disminuir el nivel de agresiones como "aulas en paz" o "las competencias ciudadanas" buscan contrarrestar la agresividad en la niñez y que ésta se vuelva permanente en la etapa adulta generando un ciclo de violencia aun mayor que se convierta en una espiral difícil de parar como se observa en el diario acontecer.

En ese sentido, el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN), ha venido desarrollando diversas apuestas e instrumentos encaminados a disminuir la agresión y promover la convivencia entre las y los colombiano, más aún en el marco de las negociaciones de paz que se desarrollaron entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), actualmente en la etapa del posconflicto. Algunas de estas apuestas, como la Ley 1620 o Ley de Convivencia expedida en 2013, la Ley 1732 del 2014 por la cual se establece de manera obligatoria en los establecimientos educativos la Cátedra de la Paz, y el Decreto 1038 de 2015 que reglamenta la cátedra de la paz, constituyen un marco normativo donde se sistematizan intenciones encaminadas a la construcción de una cultura de paz desde el escenario escolar y social.

En ese orden de ideas, la cátedra de la paz o de paz, fundamentada en el artículo 20 del Pacto internacional de derechos civiles y políticos adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966, ratificado por 167 países y entrado en vigor en 1976, se convierte para algunos colegios dependiendo de su Proyecto Educativo Institucional, en una asignatura optativa o proyecto transversal, que llegó en un momento oportuno dada la coyuntura social y política que vive Colombia, y que marca como trasfondo el que sea la educación el campo considerado por el gobierno nacional, como el propicio para proyectar el desarrollo de la formación hacia una cultura de paz.

De esta manera, la Cátedra de la Paz se inserta en la Constitución Política Nacional (Artículos 22 41 y 95) y la Ley 115 del 1994 o Ley General de Educación (artículo 72), que hace referencia al deber del Estado de trabajar por la educación de los ciudadanos formándolos integralmente en valores democráticos y principios éticos para la construcción de una nueva sociedad. Con lo anterior, el legislador le concede a la cátedra, un tratamiento de aporte en la reconstrucción del país y consolidación del proceso de paz adelantado por el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos Calderón (2010 - 2018), reconociendo como se mencionó antes, que es la educación el campo donde ejerce mayor acción la cultura de paz al favorecer acciones de formación social actitudinal y en valores entre otras tanto en los estudiantes como en los docentes.

Cuáles son los principales temas que se deben trabajar en la cátedra de la paz

Categorías	Temas del Decreto Reglamentario 1038 de 2015
Convivencia Pacífica	Resolución pacífica de conflictos
	Prevención del acoso escolar
Participación ciudadana	Participación política
	Proyectos de impacto social
Diversidad e identidad	Diversidad y pluralidad
	Protección de las riquezas culturales de la Nación
Memoria histórica y reconciliación	Memoria histórica

	Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales
Desarrollo sostenible	Uso sostenible de los recursos naturales
	Protección de las riquezas naturales de la Nación
Ética, cuidado y decisiones	Justicia y Derechos Humanos
	Dilemas morales
	Proyectos de vida y prevención de riesgos

Qué pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz se puedan establecer en los niveles de preescolar y básica primaria

Grado	Contenidos que se deben desarrollar de acuerdo con los temas propuesto en el Decreto Reglamentario 1038 de 2015	Estrategias pedagógicas que se pueden implementar para desarrollar los contenidos
Preescolar		
Básica primaria		
Segundo		
Tercero		
Cuarto		
Quinto		

--	--	--

Anexo 10. Relatoría - Mesa # 1 – Preescolar y Primaria

Taller de cocreación – Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz

Relatoría Mesa 1 – Cátedra de la paz preescolar y básica primaria

Integrantes

Nombre completo	Cargo en la institución	Rol desempeñado
MARTIN LOPEZ NOBEL	COORDINADOR	RELATOR
MARLEIN VEGHNA ACUNADO	ESTUDIANTE	FACILITADOR
PAULA ULLA COLLA	ESTUDIANTE	PARTICIPANTE
ANDRÉS MORAÑO GIL	ESTUDIANTE	PARTICIPANTE
LEONARDO ACOSTA KILL	ESTUDIANTE	PARTICIPANTE
MARCELANO MURIL JERFA	ESTUDIANTE	PARTICIPANTE

Conclusiones - Qué pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz se puedan establecer en los niveles de preescolar y básica primaria

Grado	Contenidos que se deben desarrollar de acuerdo con los temas propuestos en el Decreto Reglamentario 1038 de 2015	Estrategias pedagógicas que se pueden implementar para desarrollar los contenidos
Preescolar	*DERECHOS Y DEBERES *CONCIENCIA DEL AMBIENTE (CIVILIZACIONAL) *CÁMPLAS EDUCATIVAS DE TIPO EJEMPLIFICACION ACONSEJILMENTE.	Cuando se hace uso de las actividades (PROYECTOS) ENTRE OTRAS DE TIPO CREATIVO (JUEGOS DIDACTICOS). PARA REALIZARLO EN UN TERMINO DE CADA 2 MESES.

Segundo	CONVERSACIONES ENTRE AGENCIAS DE INTERES QUE OPORTUN A LA CREACION DE LA PAZ CÁMPLAS EDUCATIVAS PARA REALIZARLOS ENTRE AGENCIAS DE INTERES EN CADA CATEGORIA	CADA MES CADA 2 MESES
---------	--	-------------------------------------

Tercero	ACTIVIDADES DE INTEGRACION PARA PROMOVER LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE CADA ESCUELA	CADA 6 MESES
Cuarto	CELEBRACIONES DE TEATRO DE ROMANOS DESDE EL MUNDO O EL CAMBIO PARA OPORTUN A CADA UNA DE LAS ESCUELAS PARA LA HISTORIA	CADA 6 MESES

	ACTIVIDADES DE EMPRENDER *ACTIVIDADES DE CENTROS DE INTERES	SUS HABILIDADES EN ROL DE CREACION DE EMPRENDIMIENTO PARA CADA CENTRO DE INTERES SE EJEMPLIFICA CUANTAS DE ROL EN PROYECTOS (CADA PROYECTO) DE CADA UNO.
Básica primaria	Primero	CÁMPLAS EDUCATIVAS Se realizan por CATEGORIAS DE INTERES.

Quinto	CUIDADO AMBIENTAL. CREAR CONCIENCIA DESDE LO COTIDIANO PARA LA CONCIENCIA PACIFICA ACTIVIDAD PARA SE DESARROLLAR EN EL FIN DE CADA SEMANA	2 VECES AL MES. 2 VECES A LA SEMANA
--------	---	---

Anexo 11. Taller de cocreación – Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz en INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

Guía de trabajo Mesa 2 – Cátedra de la paz básica secundaria

Cuál es el reto de la mesa

Analizar pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz que se puedan establecer en el nivel de básica secundaria

Qué es la cátedra de la paz

En Colombia, el nivel de descomposición social generado por la violencia y sus distintos rostros: social, económico, político, familiar y escolar ha venido en aumento en las últimas décadas llegando a penetrar las aulas de clase de las distintas instituciones educativas presentando un panorama desolador y en grado preocupante. Esfuerzos realizados por entes educativos para contrarrestar o disminuir el nivel de agresiones como "aulas en paz" o "las competencias ciudadanas" buscan contrarrestar la agresividad en la niñez y que ésta se vuelva permanente en la etapa adulta generando un ciclo de violencia aun mayor que se convierta en una espiral difícil de parar como se observa en el diario acontecer.

En ese sentido, el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN), ha venido desarrollando diversas apuestas e instrumentos encaminados a disminuir la agresión y promover la convivencia entre las y los colombiano, más aún en el marco de las negociaciones de paz que se desarrollaron entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), actualmente en la etapa del posconflicto. Algunas de estas apuestas, como la Ley 1620 o Ley de Convivencia expedida en 2013, la Ley 1732 del 2014 por la cual se establece de manera obligatoria en los establecimientos educativos la Cátedra de la Paz, y el Decreto 1038 de 2015 que reglamenta la cátedra de la paz, constituyen un marco normativo donde se sistematizan intenciones encaminadas a la construcción de una cultura de paz desde el escenario escolar y social.

En ese orden de ideas, la cátedra de la paz o de paz, fundamentada en el artículo 20 del Pacto internacional de derechos civiles y políticos adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966, ratificado por 167 países y entrado en vigor en 1976, se convierte para algunos colegios dependiendo de su Proyecto Educativo Institucional, en una asignatura optativa o proyecto transversal, que llegó en un momento oportuno dada la coyuntura social y política que vive Colombia, y que marca como trasfondo el que sea la educación el campo considerado por el gobierno nacional, como el propicio para proyectar el desarrollo de la formación hacia una cultura de paz.

De esta manera, la Cátedra de la Paz se inserta en la Constitución Política Nacional (Artículos 22 41 y 95) y la Ley 115 del 1994 o Ley General de Educación (artículo 72), que hace referencia al deber del Estado de trabajar por la educación de los ciudadanos formándolos integralmente en valores democráticos y principios éticos para la construcción de una nueva sociedad. Con lo anterior, el legislador le concede a la cátedra, un tratamiento de aporte en la reconstrucción del país y consolidación del proceso de paz adelantado por el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos Calderón (2010 - 2018), reconociendo como se mencionó antes, que es la educación el campo donde ejerce mayor acción la cultura de paz al favorecer acciones de formación social actitudinal y en valores entre otras tanto en los estudiantes como en los docentes.

Cuáles son los principales temas que se deben trabajar en la cátedra de la paz

Categorías	Temas del Decreto Reglamentario 1038 de 2015
Convivencia Pacífica	Resolución pacífica de conflictos
	Prevención del acoso escolar
Participación ciudadana	Participación política
	Proyectos de impacto social
Diversidad e identidad	Diversidad y pluralidad
	Protección de las riquezas culturales de la Nación
Memoria histórica y reconciliación	Memoria histórica

	Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales
Desarrollo sostenible	Uso sostenible de los recursos naturales
	Protección de las riquezas naturales de la Nación
Ética, cuidado y decisiones	Justicia y Derechos Humanos
	Dilemas morales
	Proyectos de vida y prevención de riesgos

Qué pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz se puedan establecer en los niveles de preescolar y básica primaria

Grado	Contenidos que se deben desarrollar de acuerdo con los temas propuesto en el Decreto Reglamentario 1038 de 2015	Estrategias pedagógicas que se pueden implementar para desarrollar los contenidos
Básica secundaria		
Sexto		
Séptimo		
Octavo		
Noveno		

--	--	--

Anexo 12. Relatoría - Mesa # 2 – Básica secundaria

Implementación de la cátedra de la paz		
Relatoría Mesa 2 – Cátedra de la paz básica secundaria		
Integrantes		
Nombre completo	Cargo en la institución	Rol desempeñado
Carolina Vergara Montero	estudiante	participante
Felipe Lopez Negrete	estudiante	participante
Maria Cristina Cogollo Hernandez	estudiante	relator
Camilo Ariztizabal mendoza	estudiante	participante
Ivan Perez Sierra	estudiante	facilitador
Karina Polo gonzalez.	estudiante	participante

Conclusiones - Qué pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz se puedan establecer en el nivel de básica secundaria		
Grado	Contenidos que se deben desarrollar de acuerdo con los temas propuestos en el Decreto Reglamentario 1038 de 2015	Estrategias pedagógicas que se pueden implementar para desarrollar los contenidos
Básica secundaria	Sexto - Abordar temas de mal uso de internet - Salidas a zonas afectadas (incluidos hogares de paso) - Charlas educativas con temáticas de interés.	Para concientizar el uso adecuado de internet Visitar lugares que ayuden a crear conciencia de la violencia. Para orientar e informar referente a todas las temáticas como Bullying, Acoso escolar, convivencia y Proyecto de vida

Séptimo	Juego de roles	- desde lo pedagógico ejemplificando el rol desde cátedra de la paz.
	Charlas informativas	Orientar frente a temáticas de interés que orienten a la cátedra de la paz
	Seguimiento	que logren generar procesos de formación que aseguren la intencionalidad educativa
	Conversatorios	espacios que ayuden en conocimientos de manera didáctica.
	Actividad física	fortalecer el
Octavo	• Sanciones frente al uso de valores (sensibilización)	desde lo pedagógico intervenir en información lo sancionatorio.
	• Actividades de integración	para lograr el desarrollo de relaciones interpersonales
	• Intercambio de emprendimientos	que desde la práctica podamos fortalecer nuestras habilidades
	• Fortalecimiento de Proyecto de vida.	como estudiantes queremos saber a donde vamos
	• Fortalecer la Convivencia en mi Comunidad.	pedagógica por medio de talleres en fortalecimiento de la convivencia en comunidad
Noveno	• Uso de redes sociales.	como comunidad educativa atender a el buen uso de las redes sociales.
	• Talleres de Resolución de conflictos.	que como comunidad aprendamos a las técnicas eficientes de resolución de conflictos
	• Intercambio de ideas	que con otra comunidad educativa hagamos intercambio de ideas
	• Relatorías de experiencias vivenciadas	donde expongamos nuestras experiencias cotidianas
	• Participación activa en contenido multimedia.	que trabajemos en talleres digitales como multimedia.

Anexo 13. Taller de cocreación – Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz en INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

Guía de trabajo Mesa 3 – Cátedra de la paz educación media

Cuál es el reto de la mesa

Analizar pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz que se puedan establecer en el nivel de básica secundaria

Qué es la cátedra de la paz

En Colombia, el nivel de descomposición social generado por la violencia y sus distintos rostros: social, económico, político, familiar y escolar ha venido en aumento en las últimas décadas llegando a penetrar las aulas de clase de las distintas instituciones educativas presentando un panorama desolador y en grado preocupante. Esfuerzos realizados por entes educativos para contrarrestar o disminuir el nivel de agresiones como "aulas en paz" o "las competencias ciudadanas" buscan contrarrestar la agresividad en la niñez y que ésta se vuelva permanente en la etapa adulta generando un ciclo de violencia aun mayor que se convierta en una espiral difícil de parar como se observa en el diario acontecer.

En ese sentido, el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN), ha venido desarrollando diversas apuestas e instrumentos encaminados a disminuir la agresión y promover la convivencia entre las y los colombiano, más aún en el marco de las negociaciones de paz que se desarrollaron entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), actualmente en la etapa del posconflicto. Algunas de estas apuestas, como la Ley 1620 o Ley de Convivencia expedida en 2013, la Ley 1732 del 2014 por la cual se establece de manera obligatoria en los establecimientos educativos la Cátedra de la Paz, y el Decreto 1038 de 2015 que reglamenta la cátedra de la paz, constituyen un marco normativo donde se sistematizan intenciones encaminadas a la construcción de una cultura de paz desde el escenario escolar y social.

En ese orden de ideas, la cátedra de la paz o de paz, fundamentada en el artículo 20 del Pacto internacional de derechos civiles y políticos adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966, ratificado por 167 países y entrado en vigor en 1976, se convierte para algunos colegios dependiendo de su Proyecto Educativo Institucional, en una asignatura optativa o proyecto transversal, que llegó en un momento oportuno dada la coyuntura social y política que vive Colombia, y que marca como trasfondo el que sea la educación el campo considerado por el gobierno nacional, como el propicio para proyectar el desarrollo de la formación hacia una cultura de paz.

De esta manera, la Cátedra de la Paz se inserta en la Constitución Política Nacional (Artículos 22 41 y 95) y la Ley 115 del 1994 o Ley General de Educación (artículo 72), que hace referencia al deber del Estado de trabajar por la educación de los ciudadanos formándolos integralmente en valores democráticos y principios éticos para la construcción de una nueva sociedad. Con lo anterior, el legislador le concede a la cátedra, un tratamiento de aporte en la reconstrucción del país y consolidación del proceso de paz adelantado por el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos Calderón (2010 - 2018), reconociendo como se mencionó antes, que es la educación el campo donde ejerce mayor acción la cultura de paz al favorecer acciones de formación social actitudinal y en valores entre otras tanto en los estudiantes como en los docentes.

Cuáles son los principales temas que se deben trabajar en la cátedra de la paz

Categorías	Temas del Decreto Reglamentario 1038 de 2015
Convivencia Pacífica	Resolución pacífica de conflictos
	Prevención del acoso escolar
Participación ciudadana	Participación política
	Proyectos de impacto social
Diversidad e identidad	Diversidad y pluralidad
	Protección de las riquezas culturales de la Nación
Memoria histórica y reconciliación	Memoria histórica

	Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales
Desarrollo sostenible	Uso sostenible de los recursos naturales
	Protección de las riquezas naturales de la Nación
Ética, cuidado y decisiones	Justicia y Derechos Humanos
	Dilemas morales
	Proyectos de vida y prevención de riesgos

Qué pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz se puedan establecer en los niveles de preescolar y básica primaria

Grado	Contenidos que se deben desarrollar de acuerdo con los temas propuesto en el Decreto Reglamentario 1038 de 2015	Estrategias pedagógicas que se pueden implementar para desarrollar los contenidos
Educación media		
Decimo		
Once		

--	--	--

Anexo 14. Relatoría - Mesa # 3 – Educación media

Taller de cocreación – Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz

Relatoría Mesa 3 – Cátedra de la paz educación media

Integrantes

Nombre completo	Cargo en la institución	Rol desempeñado
Luis Eduardo Rojas Paz	coordinador	participante
Yessica Velásquez Rodríguez	coordinadora	participante
Marcelo Rojas Díaz	coordinador	participante
Santiago Gómez López	coordinador	participante
Patricia Gómez López	coordinadora	participante
Paula Vargas	coordinadora	participante

Conclusiones - Qué pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz se puedan establecer en el nivel de educación media

Grado	Contenidos que se deben desarrollar de acuerdo con los temas propuestos en el Decreto Reglamentario 1038 de 2015	Estrategias pedagógicas que se pueden implementar para desarrollar los contenidos
Educación media	Charles Schmitt	Construcción de ciudadanía desde la escuela
	Talleres de Salud mental.	Desarrollar habilidades de resolución de conflictos en la escuela
	Exposiciones de Comandantes	Desarrollar habilidades de liderazgo y toma de decisiones
	Proyectos de investigación	Desarrollar habilidades de investigación y análisis crítico

		① Talleres de Salud mental. ② Exposiciones de Comandantes ③ Proyectos de Investigación ④ De Que Se	Quitar desde la escuela la cultura de violencia, y exponer los aspectos de salud mental Proyectos de Investigación que ayude a la comunidad
		① Proyectos de Investigación ② Exposiciones de Comandantes ③ Talleres de Salud mental.	Investigación que ayude a la comunidad Exponer los aspectos de salud mental Proyectos de Investigación que ayude a la comunidad
	Once		

Anexo 15. Registro fotográfico



Actividad: Taller de cocreacion explicación a padres de familias grados preescolar y básica primaria

Fecha: 8-10-2025

Lugar: Sede 6 de marzo Santa rosa de lima



Actividad: Taller de cocreacion Básica secundaria

Fecha: 8-10-2025

Lugar: Sede Principal Santa rosa de lima



Actividad: Grupo Focal Estudiantes

Fecha: 08-10- 2025

Lugar: Institución educativa Santa rosa de lima Sede principal



Actividad: Actividad de reflexión

Lugar: Institución educativa Santa rosa de lima.

Temas : cuidado ambiental, actividades físicas, y

desarrollo de los centros de interés

